



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MADRILEÑA Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA,

DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

MADRID.		PROVINCIAS.		ESTRANJERO.	
Un trimestre . . .	12 reales.	Un trimestre . . .	15 reales.	Un año	80 reales.
Un semestre . . .	24	Un semestre . . .	30	AMÉRICA. FILIPINAS.	
Un año	48	Un año	60	Un año. 100 rs.	160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion calle de Jardines, 20, 5.º de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Charlatanismo en Puerto-Rico.

Hace tiempo que las clases médicas de todos los países, cumpliendo dignamente con la sagrada y alta mision que les está encomendada, de velar fiel y constantemente por la salud pública, vienen clamando contra el charlatanismo médico-farmacéutico, ya por medio de la prensa, ya privadamente y aun cerca de los mismos gobiernos: y sin embargo, sus continuas gestiones y multiplicados esfuerzos no han conseguido otra cosa que algunas leyes y disposiciones, que han adornado las respectivas legislaciones de los estados, pero cuya práctica no hemos visto, por desgracia de la sociedad.

A la sombra de esta tácita tolerancia, pues no puede llamarse de otro modo lo que estamos presenciando, ese maldito engendro de deprabados corazones y de conciencias todavía más negras y reprobadas, ha llegado á desarrollarse en tales términos, que es el oprobio y la vergüenza del siglo que atravesamos. Cual maléfica planta que germina en toda clase de terrenos y bajo todos los climas, hoy dia sus propagadores la cultivan hasta el rincón más apartado del mundo, si bien con particularidad en aquellos puntos donde sus productos se dan en mayor abundancia. Así es que la América figura en primera línea, lo que desde luego se comprende perfectamente si se tiene presente

sus condiciones especiales. Aquí donde la vejetacion es siempre rica y lozana, debido á la fertilidad de sus casi virginales tierras y á la constante suavidad de su temperatura, no podia menos de florecer con admirable actividad; y los numerosos achaques que generalmente padecen sus habitantes, á la par que el poco conocimiento que tienen de la verdadera medicina, proporciona la reunion más favorable de circunstancias para la pronta salida de sus frutos. Tal es lo que sucede, pues no hay clase alguna de la sociedad que con más ó menos fé no acepte el uso de esos malhadados remedios, sin que basten los consejos de personas prudentes y atendibles, y mucho menos las acertadas amonestaciones de los facultativos. Todos los dias nos consultan enfermos sobre sus padecimientos, que siendo leves en un principio, llegan á adquirir una gravedad que nunca achacan á sus desaciertos en la errada medicacion.

Holloway, Brandeth, Kemp, Bristol y otros muchos que seria largo enumerar, con sus pomposos anuncios, prospectos y catalogos, verdadero canto de sirena al que acuden los incautos, están aquí haciendo más daños que las más terribles plagas que presenciaron nuestros antepasados y que aun recuerda la historia con horror. Avidos de aumentar sus intereses, no reparan en los medios, por inícuos que sean, siquiera perezca la humanidad, y sus conatos todos se dirigen á propagar su industria de una manera tal, que no haya pueblo por pequeño que sea donde sus clientes dejen de hallar los tan milagrosos específicos. Así vemos que en esta peque-

ña Antilla será difícil se encuentre un barrio, por miserable que esté, en que no reluzca á la puerta de una tienda cualquiera el anuncio de aquellos de la manera más escandalosa. ¿Se quiere ver una prueba más evidente del desprecio con que se mira por las autoridades y público puertorriquero una cuestion que tan directamente afecta á sus más caros intereses y á su propia dignidad? ¿Es esto acaso honroso para un gobierno medianamente constituido y de una sociedad que pretende marchar por la via de una segura ilustracion? ¿Que persona de regular inteligencia y sentimientos nobles, á vista de cuadros tan repugnantes dejarás de esclamar con Ciceron *ubimam gentium sumus?*

Pero ¡ay! que todavía es más sensible, especialmente para los que profesamos la sublime ciencia de Esculapio, el que haya compañeros que faltando abiertamente á los más sanos principios de moralidad y decoro, principios que con tanto afán les inculcaran sus maestros, se entreguen á una práctica llena de charlatanismo con la esperanza de mejor medro, su única pero vil aspiracion. Baldon ignominioso, que nunca podrán evitar ni arrojar de sí mismos por mos que á su conducta quieran darle el más favorable colorido. Hijos espúreos de la ciencia, si vosotros autorizais y aun propináis esas malditas drogas, y las oficinas de farmacia se constituyen en centros de espendicion ó más bien en verdaderos comercios tan solo, ¿cómo hemos de obtener el triunfo de nuestros derechos ni el respeto debido por parte de la sociedad? Reflexionad un poco, despreocupada vuestra imaginacion de toda idea mezquina, y llegareis á

comprender que no es así como debe ejercerse el más grandioso de los ministerios. Y sí, volved á estudiar á Hipócrates, Sydenham, Baglivo y otros celosos profesores de la clase, y ellos os recordarán lo que en un momento de obcecación olvidásteis, acerca del proceder más conforme en la dificultosa marcha de la práctica.

Mas no terminan aquí los males que de esta clase vienen ejerciendo de una manera engañosa su fatal influencia sobre la desgraciada humanidad doliente. Hay otro que considero de más terribles efectos y acaso más geraldizado que ninguno, y es el de los curanderos. Numerosísimos son los que sin conocimiento alguno, y con ese atrevimiento propio tan solo de la ignorancia, se dedican á explotar la credulidad pública con una aceptación asombrosa adquirida por los medios más bajos é ilícitos. Ellos, á vista de las autoridades y de los mismos facultativos, practican su asistencia á cuantos ocurren en su demanda, y por sí mismos elaboran las composiciones medicinales, que consistiendo generalmente en cocimientos de yerbas y purgantes, ensanchan el campo de sus intereses, que, devengados de un modo tan vil, les son satisfechos con más gusto y puntualidad que á los más ilustrados profesores. Y hasta tal extremo llega el engreimiento de estos farsantes que el vulgo apellida con la denominación noble de doctores, que no suelen faltar algunos que llevan su descaro é intrepidez hasta querer formalizar verdaderas y ceremoniosas juntas con los dignos hijos de Hipócrates. ¡Oh civilización! ¿Cuándo derramarás tus luces sobre estas pobres gentes, condenadas á sufrir y perecer por la nulidad de su inteligencia? ¿Y tú, Gobierno de una nación como ninguna católica y caritativa, permitirás continúe dentro de tus hermosas hijas del Occéano tal cúmulo de elementos que destruyen la moralidad y salud de sus habitantes?

Tal es el cuadro tristísimo que ofrece la sanidad civil de este país, en perjuicio de sus habitantes, con desprestigio de las autoridades que lo gobiernan, y que dá una idea bastante pobre de su verdadera cultura. Y sin embargo, la clase médica, al parecer, se encuentra satisfecha con semejante estado, si ha de juzgarse por la indiferencia con que lo miran, no teniendo presente que en ello sufre su decoro y se menoscaban sus intereses. Ni una queja se habia elevado á pesar del incremento que

tan terribles males iban tomando, hasta que en agosto último, indignado justamente contra una situación tan vergonzosa, redacté una sentida exposición al Capitan General Gobernador, que firmada por otros compañeros, la elevamos á su consideración, sin que hasta ahora haya surtido efecto alguno, como tampoco los varios artículos que con tal objeto publiqué en el único periódico no oficial que tenemos en la capital. Con todo, acérrimo defensor de nuestros derechos, no descansaré ni un momento hasta verlos libres de tantos ataques como se les dirigen. ¡Quieran mis compañeros de este punto ayudarme en la empresa, y no dudo que algo conseguiremos del digno general Echagüe, cuyos sentimientos de rectitud y bondad son bien conocidos! De homeópatas... no hablemos.

Ignacio Gomez Moya.

Fajardo (Puerto-Rico) octubre de 1861.

Digna y conveniente réplica.

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Ageno del todo á las polémicas periodísticas, aunque en publicaciones que pretendan ser científicas, y mucho más cuando estas no se respetan á sí mismas ni honran la profesión; sin embargo, no puedo dejar de manifestar el doloroso efecto que me ha causado la lectura de la continuación de un artículo en un periódico para mi desconocido y que se titula *El Criterio Médico*, tanto por las inexactitudes é inconveniencias que contiene, como la persona que lo suscribe.

Si por semejante escrito debiera juzgarse al digno autor del artículo *ellos y nosotros*, ciertamente que mereciera la misma lástima y compasión que inspira un alucinado ó un monomaniaco. El calor, el entusiasmo y el arrebató con que nos pinta la homeopatía como una revelación divina y el como se cree él mismo el apóstol del redentor temporal de la humanidad, por haber resuelto el problema de la longevidad indefinida, no menos que la mancha que pretendé echar sobre reputaciones científicas, más ó menos justamente merecidas, de antiguos amigos y compañeros, me mueven por única y última vez á tomar la pluma, á fin de no dejar pasar sin correctivo las palabras que en el referido artículo se hallan estampadas.

Que esto lo hagan hombres sin reputación médica de ninguna especie, de historia

y antecedentes poco lisongeros, sin escuela conocida, vergüenza de aquellas en que sorprendieron un diploma; que estos hombres, digo, se presenten en público á manera de un Dulcamara, no nos sorprende ni nos admira; porque en todos tiempos, en todas épocas, así en las aldeas como en los grandes centros de población civilizada, se contemplan sobre el trípode de la Sibila esos seres cuya primera protesta es el aborrecimiento del charlatanismo y el interés de la humanidad.

Pero que lo haga una persona digna, ilustrada, de una reputación patria y extranjera justamente merecida, por la ciencia que hoy tanto ridiculiza y anatematiza; una persona como el articulista, que ha desempeñado por tantos años el magisterio, propagando é inculcando la doctrina secular y progresiva, que tanta admiración y aplauso le ha valido, no se comprende; no se concibe en ella tanta obcecación, tal trastorno de ideas, tan pobre criterio y tanta credulidad.

Si embargo, no es nuevo en la historia de la medicina, y esto he demostrado en un *lugar sagrado* al dar algunas lecciones á los alumnos sobre las ilusiones y las realidades terapéuticas, porque de la misma manera que todas las ciencias humanas, y más que ninguna otra, tiene la terapéutica sus ilusiones: y como esta se mueve sin cesar alrededor del raciocinio y la experiencia, de aquí el que se le aplica sin criterio el adagio del *post hoc ergo propter hoc* tan contrario á la sana lógica. Ya dijo un célebre escritor: *nihil absurdum dici potest, quod non dixerit aliquis medicorum*. ¿Acaso el autor del artículo de *El Criterio* no conoce mejor que yo los errores, las ilusiones que desde Hipócrates hasta nuestros días se han cometido por hombres muy eminentes é ilustrados, sin que por ello hayan dejado de consignar preceptos inconcusos en las brillantes páginas que nos han trasmitido? ¿No ha visto recomendadas las mayores extravagancias, como el caldo de perro, el excremento de rata, la seda encarnada, y á todos diciendo: con esto hemos curado; con esto curamos? ¿Y los sortilegios, los amuletos, los augurios, el número 13, el vuelo de la corneja que agitaba el sueño de Augusto, y tantas otras paparruchas con que se alucina la humana credulidad?

Si no fuese por una alucinación y un

completo extravío de ideas, ¿qué de remordimientos no asaltarán de continuo la conciencia de aquel que califica el arte médico, que por una larga serie de años ha ejercido y al cual debe su merecida reputación, de un arte fatal, decrepito, mortífero, envenenador y torturador de la especie humana? Sin una alucinación, ¿no le perseguiría la sombra de tantas víctimas (entre ellas la de una augusta persona á quien sin duda envenenaría con el método contraestimulante), la presencia de tantos mutilados, los enfermizos y valedudinarios, los raudales de sangre derramada durante tantos años; porque todo lo ha usado con exageración, aunque apoyado en los conocimientos de una ciencia elaborada y progresivamente adelantada por espacio de treinta siglos por hombres eminentes y concienzudos de todas las épocas, y que pretende ahora de una sola plumada borrar?

Pero no es esto solo, sino que después de hacer un reclamo á la juventud, de presentarse á ella como el único y verdadero maestro á quien debiera imitar, después de un lenguaje inconveniente, duro, acerbo, acerca de la ciencia que ha ejercido y enseñado, después de las maravillas de las mil y una noches sobre la curación cierta, segura, infalible de todas las enfermedades, por su método suave y modesto, descendiendo á tratar de un suceso delicado de suyo por las elevadas personas que mediaron en él, y por cuya razón no me es posible por ahora presentarle en toda su extensión.

No fui yo, por cierto, de los que estrañaron ó se rieron de un documento grave, oficial y auténtico, como dice el articulista de *El Criterio Médico*, porque conozco perfectamente que la obcecación puede conducir con facilidad á una imaginación fogosa y versátil en cada época, por su impresionabilidad para todo lo nuevo, hasta á los mayores absurdos, hasta los extravíos más lamentables. Por esto hay que tener lástima y compasión á una persona que se atreve á descargar sobre sus antiguos amigos y compañeros una acusación horrible, tremenda, pues de otra manera sería indigno de un profesor que se estimara en algo y tuviera en cuenta su historia y sus antecedentes, para decir que los encargados de una augusta enferma cometieron un error gravísimo de diagnóstico y de fatales consecuencias, y que hicie-

ron irremediable por las grajeas dinamizadas, su curación. ¡Qué lástima que no hubiera podido administrar las que una señora acababa de traer de Filadelfia, para que hubiera salido la erupción, con la cual una hora antes de la triste catástrofe todavía esperaba la salvara....!

Sin duda que si el firmante del artículo de *El Criterio Médico* hubiera oído á los profesores (que ciertamente no fueron ellos quien rehuyeron el darle noticia de los antecedentes, evolución y curso de la enfermedad, y de la cual en dos momentos supremos arrancaron del borde del sepulcro á la ilustre víctima por medios que vergonzosamente llama *metrala*) si lo hubiese oído, repito, ó hubiese estado en su presencia, no se hubiese enredado en el laberinto de los hemitríteos, ó tal vez de esas fiebres de nuevo cuño, que solo el homeópata conoce, como venidas de la Valaquia, y que tanto le llamaron la atención por ser todavía un misterio, como la dinamización objetiva; ni hubiera ido vagando entre ellas, y el derrame del ventrículo derecho, y el raquitismo, y la parálisis con sus agravaciones y reacciones periódicas y anómalas; cosas que algún día registrará la historia médica como un tipo de diagnóstico razonado y concienzudo, ó tal vez como un conjunto de ideas confusas y de un juicio ridículo é incomprensible. Pero no: podemos consolarnos, porque también han sido objeto de su acerba crítica, y han caído bajo su cuchilla, hasta los ilustres profesores encargados de la asistencia del joven y virtuoso monarca de Portugal y su hermano D. Fernando: los que prestaron sus auxilios á otros príncipes españoles, así como los que trabajaron sin descanso para salvar la existencia del célebre conde de Cavour; víctimas todos de un error gravísimo de diagnóstico, porque tal vez no tuvieron más que un hemitríteo, ó una de estas fiebres valaquias misteriosas, que el autor del artículo hubiese destruido con su método suave y modesto.

No entraré en el exámen de la llamada doctrina homeopática, tanto porque no ha sido mi objeto, como porque está juzgada ya por todas las corporaciones científicas y escuelas médicas de Europa, que tuvieron en su seno las mayores eminencias profesionales, y hasta por algunos de sus mismos adeptos.

El médico homeópata, el Dr. Gallabardín, señala dos épocas en Hahnemann, una

de 1789 á 1810 de revelación y descubrimientos, y otra de 1810 á 1843 de errores y exageraciones, y como dice el mismo autor, nada sospechoso, dirigiéndose á sus propios correligionarios, si solo la homeopatía es la verdadera medicina, la Providencia habria dejado á la pobre humanidad por espacio de seis mil años sin auxilios médicos, para dar al hijo de un pintor sajón la gloria de descubrir la medicina.

Basta con lo dicho, porque únicamente me he propuesto defender el decoro y la honra profesional, de lo que nunca se ha separado su atento y S. S. Q. B. S. M.

JUAN DRUMEN.

SECCION CIENTÍFICA.

CLINICA MÉDICA.

Tratamiento de una vómica ya antigua por el uso de los vapores de iodo.—Curación completa del enfermo, debida, en nuestro entender, solo á esta medicación.

Al gran Pirry es á quien debemos principalmente las mejores ideas que han aparecido sobre los resultados ventajosos de las inhalaciones de la tintura de iodo; pero debemos confesar que la terapéutica neumática ya es muy antigua; está basada sobre los datos de la química; se remonta á una parte del siglo XVIII, habiendo sido ilustrada por Priestley y Lavoisier, Beddoes, Davy y Watt, cuyos conocimientos teóricos y aplicaciones científicas estuvieron en gran boga por sus efectos casi maravillosos en la medicina atmiosférica.

Es, pues, ventajosa la atmiosférica; es tan ventajosa que vamos á referir un caso práctico observado por nosotros, que viene en apoyo de las ideas de todos aquellos que tanto preconizan este excelente método de tratamiento, tan elogiado por su inventor y por todos los que, como nosotros, se han ocupado de él con todo esmero.

Es también muy antigua la atmiosférica, puesto que se hallan principios bien claros que á ella se refieren en las obras de Hipócrates, y principalmente en las de Celso, Areteo, Dioscórides, Plinio, Galeno y muchos otros; no pudiendo nosotros dejar de confesar que, fundada sobre los más seguros datos, ha llegado hoy á tomar grandes proporciones.

Declaramos, pues, que el iodo es un gran medicamento para curar las ulceraciones tuberculosas de los pulmones, ó fistulas pulmonales.

De esta suerte apliqué varias veces el iodo interiormente, y en el caso práctico, de que me voy á ocupar, combiné los dos medios, llegando á un resultado completo.

La curacion que obtuve fué casi repentina; por cuyo motivo debo hacer conocer su historia, apoyándome en algunas simples reflexiones, que creo han de tener gran peso para todos los lectores que aprecien bien los efectos de un agente tan útil.

Luis, de 26 años de edad, empleado en los caminos de hierro de Santarem, villa de la provincia de Estremadura en este país, entró en el hospital á mi cargo en el año de 1859, y ocupó la cama número 4 de la sala principal.

Su temperamento es linfático, y apenas ha padecido viruelas, sarampion y otras enfermedades de pequeña importancia; no existiendo, á más de esto, predisposicion alguna hereditaria.

Nada padeció hasta los 15 años; pero desde esta época en adelante, trabajando mucho, bien vestido y bien alimentado, bebió gran cantidad de alcohólicos, fumó mucho, y se encontró con tres ó cuatro enfermedades que no sabe definir.

A los 20 años de edad, sin haber hecho escesos venéreos y sin padecer enfermedades sífilíticas, entró por la primera vez en el hospital de San José; tuvo una hemoptisis casi todos los días durante un mes; y despues de tres meses de permanencia en el hospital, no hallándose además totalmente curado, se marchó á su casa, donde la convalecencia le duró por espacio de cuatro ó cinco meses.

Pasó de seguida á ocuparse en los trabajos que le eran propios; hizo nuevos escesos; trabajó más de lo que sus fuerzas permitian, siempre espuesto sin precaucion á todo género de intemperies de las estaciones, y volvió al hospital dos años despues con una segunda hemoptisis, que le tuvo enfermo durante seis semanas.

Pasada esta época, tosió despues por un poco de tiempo; tuvo alguna disnea, principalmente cuando estaba agitado; pero sintiéndose todavia con alguna mejoría, en nada cambió su modo de vivir; no haciendo caso de la salud, que tanto debe ocuparnos.

En 1859, y á 20 de abril, estando empleado en los caminos de hierro, sudó mucho, puesto que hizo gran ejercicio, y lo verificó en mangas de camisa en el local de los trabajos que le pertenecian.

Pasado poco tiempo le apareció un vivo dolor, precedido de enfriamiento general y escalofríos; dolor que principalmente se sentia al nivel de la 7.^a y 8.^a costilla izquierdas; volviéndose este dolor tan activo, que al cabo de pocos minutos la respiracion se hizo difícil; habiendo gran disnea, y obligando todo

esto á que el enfermo se quejase en demasía.

Pero á pesar de estos horribles padecimientos, el enfermo no pudo dejar de marchar con la locomotora, por la naturaleza de su destino, y hasta llegada la noche no se detuvo.

Sucediose á este dolor pleurítico una tos, que por presentarse en quintas, é ir acompañada de esputos, cuyo color era como ferruginoso, exacerbaba en extremo sus padecimientos.

Pidió el enfermo á sus parientes que mandasen llamar á un facultativo, el cual le prescribió sanguijuelas al sitio del dolor; bebidas mucilaginosas calientes, y pasado algun tiempo, la aplicacion de un largo vejigatorio sobre el sitio dolorido.

Este tratamiento no produjo, á pesar de todo, resultado alguno favorable, y el maquinista se resolvió á entrar de nuevo en el hospital de San José, donde en union con el Sr. Dr. Bisarro le examinamos de nuevo y por tercera vez.

Véase el estado en que le encontramos en nuestra primera visita, y despues que nuestro amigo Dr. Bisarro nos lo entregó, á fin de que le examináramos con circunspeccion.

Decúbiteo supino, y la parte superior del tronco ligeramente elevada; coloracion clara; barba laxa; ojos azules. Las ventanas de la nariz están dilatadas, y las alas en gran movimiento. La facies se halla inyectada, y los labios un poco secos. El enfermo se queja de continuo; tiene por minuto 40 inspiraciones, que son casi iguales á la espiracion; pero es tambien notable que una fuerte inspiracion no proporciona tos.

El tórax se halla bien conformado, si bien parece algun tanto más elevado el lado derecho, respecto al izquierdo.

A la derecha, y hácia adelante, es bien visible el juego de las costillas, en cuanto que á la izquierda parece que el pecho se eleva en masa; no siendo perceptibles las contracciones de los músculos intercostales sino por la palpacion.

De los dos lados se verifica la respiracion costo-abdominal, y en la porcion costo-superior principalmente.

Por la percusion se nota un sonido exajerado en toda la estension del lado derecho del tórax, sobre todo por delante y por encima, en la region infra-clavicular.

A la izquierda, por el contrario, hay sonido en el vértice, y sonido oscuro bien pronunciado, en una estension circunscrita por el esternon, la tetilla, el ángulo inferior del omóplato y el ráquis; siendo este sonido oscuro más notable hácia atrás y abajo en la region costo-diafragmática.

Independientemente de este sonido, muy

fácil de reconocer, halla el dedo, por la palpacion y percusion, una resistencia, que tiene relacion con la elasticidad de otras partes del pecho.

Por la auscultacion se percibe á la derecha exajerado el murmullo respiratorio en el vértice y parte anterior, y por toda esta estension la amplitud de las vesículas tiene lugar con bastante dificultad, acompañándose de un ruido seco que no llega á ser el sonido de pergamino.

Este sonido particular se encuentra en muchos otros puntos.

En el lado izquierdo es la respiracion pueril en el vértice y hácia adelante, presentándose algunos estertores mucosos de pequeñas burbujas.

En el ángulo inferior del omóplato, y en la estension de 2 cents. poco más ó menos, hay un soplo anfórico ligero y profundo con algunos estertores mucosos de burbujas medianas, imitando un poco al gorgoteo. En su tercio inferior hay ausencia del murmullo respiratorio.

La auscultacion de la voz nos dá en el lado derecho un temblor general que se aproxima un poco á la broncofonía, y á la izquierda un sonido metálico más pronunciado en el vértice; en la union del tercio medio con el inferior, existe tambien un punto en que aparece la pectoriloquia, marcada un poco por la egofonía.

El enfermo tose, principalmente por la noche y por la mañana cuando despierta. Algunas veces la tos es simple, y otras por quintas, acompañada de una cefalalgia supra-orbitaria gravativa y de un sudor muy abundante. Es la expectoracion unas veces fácil, y otras difícil.

Los esputos, ligeramente amargos, se hallan compuestos de mucosidades y de pus con predominio de moco, de una coloracion azufrada, muy densos y rodeados en la escupidera de una areola acuosa muy abundante, apareciendo la expectoracion á cada instante.

Enflaqueció el enfermo cuando tuvo lugar su primera recaída, y disminuyeron sus fuerzas; pierde el apetito; tiene sed; su boca está un poco pastosa; la lengua larga, blanda, ligeramente humedecida y cubierta de una costra mucosa poco espesa. No tiene eructos, ni vómitos, ni diarrea; las deposiciones se verifican todos los días regularmente, y la orina tiene todos los caracteres del estado febril.

El abdómen, sin retraccion ni desenvolvimiento anormal, no presenta cosa alguna digna de notarse. La palpacion y percusion no demuestran la existencia de estado patológico alguno de los órganos que contienen, ni de algun tumor anormal. Es moderado el



calor de la piel, y el pulso está algun tanto febril. A las cinco de la tarde existe siempre, y todos los días, un paroxismo, y algunas veces, al romper la aurora, aparece un pequeño sudor en los miembros pelvianos. Prescribimos una tisana de malvas y violetas con azúcar; un look con 5 centígs. de kermes, y también 5 centígs. de extracto tebáico para dos píldoras.

21 de abril. Se levanta el enfermo de noche, y se queja por la mañana de un dolor muy vivo, que tiene su asiento 4 centímetros por encima de la tetilla izquierda, y se irradia hacia el ángulo de las costillas.

Este dolor le impide dilatar convenientemente el pecho, y la respiración es corta y frecuente; impidiendo, á la vez, que tenga lugar la tos fácilmente.

La expectoración es menos abundante; la fiebre es más ardiente, y el enfermo se mueve continuamente en el lecho. Tisana de malvas y de violetas azucarada; poción gomosa con kermes, 5 centígs.; y jarabe de diacodion, 15 gramos. Una larga ventosa seca en el mismo lado.

22 de abril. El dolor se había estendido más, y nos parece que afectó los músculos torácicos, lo que nos impidió hacer la percusión. Recomendamos el mismo tratamiento y un largo vegigatorio alcanforado.

23 del mismo mes. La aplicación del cáustico hizo que el enfermo sufriese toda la noche, y el dolor que le produjo le impidió reconocer si la punzada pleurítica existía siempre y con la misma fuerza. Es por lo tanto, menor la agitación, menor también la disnea y la respiración menos frecuente.

Desapareció el dolor pleurodinico, y la percusión que pudo verificarse nos dió los mismos resultados que habíamos obtenido en los días anteriores.

Está la piel seca, y el pulso dá 72 pulsaciones regulares, fuertes y llenas. Es ya á los tres días constante la constipación.

Recetamos la leche, fécula, tisana de cebada con azúcar y look.

24. Durmió toda la noche, desapareció la punzada enteramente, no tuvo sudores nocturnos, pero la piel se hallaba halitosa.

Tiene las deyecciones naturales. No existe tós, á escepcion de la que aparece de mañana. Son los esputos abundantes y algo ásperos. Se presenta por la mañana con una cara serena; el pulso está un poco frecuente. La percusión no determina dolores torácicos; en el lado izquierdo tiene un bello sonido en la parte anterior, y existe casi lo mismo atrás en el tercio medio é inferior.

Pero, sin embargo, la auscultación en la parte posterior nos deja percibir en el ápice del pulmón la amplitud de las vesículas pulmonales, que es por lo demás franca y suave.

La respiración anfórica, la egofonía y la pectoriloquia no han cambiado, pero comienza á oírse en la base el murmullo vesicular. Receté, á más de la leche, la fécula, la tisana de cebada azucarada y el look.

Durante el día, y á consecuencia de una quinta de tós, espele el enfermo gran porción de sangre rutilante, viniendo en seguida algunos esputos, la mayor parte mucosos y nadando en agua, y otros de un blanco amarillento, que se iban al fondo del vaso.

25. Aparece una fiebre ardiente y es más violento el paroxismo de la tarde.

Á las once de la noche sobreviene una tós por quintas, que le ha impedido dormir en el curso de la noche y que le ha obligado á estar sentado en la cama. Todo era, pues, á falta de respiración.

En virtud de los prolongados esfuerzos de la tós, tuvo muchos vómitos, arrojando en seguida en gran abundancia sustancias cargadas de un pús fétido, que también aparece de mañana en gran cantidad.

Hay una ansiedad general, respiración anhelante, calor y sudor lento de la piel, y una gran aceleración del pulso.

La percusión del torax á la izquierda y en la parte posterior de su ápice, dá mayor sonido; en la unión del tercio medio con el inferior es bien notable el sonido de olla cascada, existiendo siempre en la base sonido oscuro.

La pectoriloquia y el soplo anfórico son más estensos y notables que en los otros días.

26. Apareció ayer en toda la tarde la expectoración muco-purulenta, fatigando sobremanera al enfermo, que durmió alguna cosa durante la noche. Está esta mañana algo sosegado y acostado en supinación.

La respiración no es tan difícil como en el día de ayer; no obstante, percibe la sensación de un gran peso como si estuviese colocado sobre la parte anterior izquierda del pecho. Es menos frecuente la tós, y los esputos menos purulentos, y menos trabados. Hay sed, falta de apetito, tuvo una deyección y orinó una sola vez. El pulso es pequeño, filiforme, depresible, dá 84 pulsaciones. Le prescribí dos sopas de leche, algun arroz y el look kermetizado.

27, 28 y 29 de abril. Ha pasado mejor los días y las noches; tiene 75 pulsaciones regulares y 30 inspiraciones interrumpidas por la tós, pero sin quintas. Los esputos son de buen aspecto, abundantes, casi todos mucosos y ligeramente coloreados de amarillo.

La digestión se verifica regularmente. En la izquierda y hacia la parte superior, la respiración corta y seca, bien mezclada de algunas pequeñas burbujas muy finas; en la parte media del torax la respiración anfórica y la pectoriloquia se hallan con la misma intensidad y en la misma estension.

La egofonía desapareció completamente. En la base la respiración incompleta y muy corta, está mezclada de algunas burbujas pequeñas de estertor subcrepitante. Receté una tisana pectoral, una poción gomosa con kermes y jarabe de bálsamo de Tolú, mandándole tomar al reconciliar el sueño una píldora de cinoglosa.

30 y 1.º de mayo. Desaparecieron los paroxismos; se encuentra el enfermo en supinación, inclinado ya á la derecha, ya á la izquierda. Tiene buen apetito, á pesar de algunas deyecciones diarréicas que le incomodan. Duerme mucho; tose menos, y los esputos se vuelven fáciles de arrojar. Continúa con el mismo tratamiento.

2. Vá mejor y ya se levanta; sin embargo, está demacrado y abatido.

Hasta hoy día 11 ha ido cada vez á mejor, cuando en este día, habiéndose espuesto á enfriamiento, se vió asaltado de una quinta de tós, que dió por resultado esputos sanguinolentos por dos días, escitó el vómito, é hizo reaparecer todo el grupo de síntomas de la fiebre inflamatoria. Tiene dieta y usa de los mismos medicamentos.

Por la tarde se vió atormentado por violentos paroxismos, después por una diarrea colicuativa, cuyos efectos de asociación á los de una expectoración abundante, ya mucosa, ya purulenta, colocó al enfermo en el mayor grado de marasmo, apareciendo la fiebre héctica á pesar del tratamiento biensustituido y combinado.

El enfermo desde el día 14 en adelante presentaba todas las señales de una vasta caverna en el pulmón izquierdo, y desaparecieron casi del todo los desarreglos del tubo digestivo.

Entonces juzgué prudente la administración de los alterantes, dando la preferencia al iodo interiormente y á las mismas inhalaciones de este medicamento, hechas simultáneamente; continuando la medicación propia para conservar el tubo digestivo en las mejores condiciones.

Le prescribí, pues, á más de la dieta ya indicada, la siguiente fórmula:

R. De julepe gomoso. . . . 8 onzas.

De jarabe de adormideras. 1 id.

De tintura de iodo. . . . 5 gotas.

Y además de este medicamento pedí, según el ejemplo de mi espresado amigo el doctor Guitard, cuatro dragmas de iodo puro, en un frasco de dos tubuluras con otros dos tubos, uno atmosférico y otro bucal. Recomendé al mismo paciente que hiciese 16 inspiraciones, repitiéndolas dos veces al día.

Pero habiéndose practicado mal esta operación, y habiendo sido engullidos más bien que inspirados los vapores del iodo, dió lugar á escozor en la garganta, y alguna tós y náuseas.

seas, y poco á poco el enfermo contribuyó para que apenas penetrase en el pulmon, cuyo paso él apreciaba muy bien por una sensación bien agradable de calor que experimentó. Hechas de esta suerte las inhalaciones por la boca, llegaban con gran facilidad al pulmon; pero siguiendo las ideas del doctor Guitard, hice que el enfermo colocase en la nariz un tubo inspirador, y que dió mejores resultados; desde entonces se sirvió ora de un procedimiento, ora de otro, sin más que el último determinaba algunas picadas desagradables sobre la mucosa del olfato y provocaba un poco las lágrimas. En los días siguientes, habitúase la economía poco á poco á la acción local irritante de este medicamento, pues que ya determina menos tós, pasa más fácilmente y parece, según dice el enfermo, que ocupa el lado izquierdo del pecho.

Pasado poco tiempo comenzó á disminuir mucho la tós, siendo la expectoración fácil y mucho menos abundante. El apetito no disminuye, y la diarrea no vuelve á aparecer: pasados muchos días, la respiración es menos anhelante, pasa las noches mejor, han desaparecido casi por completo los sudores nocturnos, y el enfermo se ha levantado por muchas horas durante el día.

Continúa el mismo régimen alimenticio y medicamentoso, repitiéndose las inhalaciones tres ó cuatro veces al día, y cada vez durante cinco minutos poco más ó menos.

Así pasó todo el mes de junio, continuando el enfermo en su tratamiento, soportándole bien, comiendo y digiriendo perfectamente también, y bajo esta doble influencia aparece mayor nutrición, y juntamente con ella las fuerzas y la satisfacción. Iba disminuyendo la tos y la expectoración todos los días, y todos los días era también fácil reconocer por la percusión y por la auscultación la reaparición de la respiración normal en una extensión cada vez mayor, y la disminución progresiva de todas las señales que confirmaban la existencia de una gran caverna.

El día 4 de julio tenía el enfermo una pequeña opresión si marchaba de prisa ó si subía una escalera, pero no tosía, estando bien grueso. Todas las funciones se ejecutaban de una manera bien satisfactoria, hasta llegar á permitirle ocuparse en su trabajo habitual.

Antes de darle el alta quise explorar el estado de su pecho, y véase el resultado de mi exámen.

Sonido normal á la derecha en todos los puntos: respiración completa, fácil, sin ruidos; pero un poco áspera en todos los puntos. A la izquierda el mismo sonido claro que adelante y atrás; en el tercio superior é inferior, sonido oscuro bien pronunciado en el tercio medio en la extensión de tres centímetros de diámetro. Por toda la parte hay facilidad en la respira-

ción, sin notarse ruido alguno en toda la extensión en que el sonido es oscuro; pero en un espacio circunscrito de cuatro centímetros existe una disminución notable del murmullo vesicular acompañado de alguna secreta; en el centro y en la extensión de un centímetro, poco más ó menos, respiración anórica seca, que coincide con una poca pectoriloquia y retemblido de voz.

Sin duda la obliteración de la vómica no era completa, pero la cicatrización había hecho grandes progresos, y se hallaba considerablemente avanzada esto era una razón suficiente para redoblar los cuidados y atenciones, siendo así que un poco más de tiempo y de paciencia serían bastantes para obtener una curación definitiva. Pero eran tan apremiantes las instancias del enfermo y su estado general era por lo demás tan satisfactorio, que le dejé salir al día siguiente, recomendándole particularmente el uso de los cigarrillos iodados. Vino muchas veces, habiendo sido conductor de los omnibus del camino de hierro, y continúa pasándolo bien, y está grueso, lo que no sucedía antes de su dolencia. Yo sé perfectamente que un hecho no puede dejar establecida la superioridad de un tratamiento; pero será muy conveniente hacerlo público, porque irá unido á aquellos que podrán servir á la ciencia de una prueba más en apoyo del valor real de este medio terapéutico.

Pero antes de ocuparnos del tratamiento y de su modo de acción, convendrá sin duda que investiguemos de qué enfermedad se trata, esto es, contra qué afección se ha empleado tan ventajosamente.

Los signos obtenidos por la percusión y la auscultación ya me habían revelado en el primer exámen de este enfermo, que tenía en el lado izquierdo una hepatización parcial de este pulmon y en el centro de este endurecimiento un comienzo de reblandecimiento, que vino después á producir una caverna. Y lo que sucedió después de esta primera visita vino á confirmarme plenamente el diagnóstico y pronóstico. Había en verdad una perfecta correlación entre los fenómenos pleximétricos y estetoscópicos y la ausencia ó la vuelta de expectoración. Luego es evidente que el pulmon tenía una vómica, cuya extensión ocupaba casi todo el tercio medio.

Una vez verificado todo, era preciso determinar la naturaleza, ya hemoptóica, ya inflamatoria, ya tuberculosa; porque después de la historia del enfermo no era posible que se hallase en otra categoría.

Están todos los médicos lejos de considerar la hemoptisis como primitiva, y el mayor número, por el contrario, la consideran como consecutiva á la evolución tuberculosa.

Pero como há mucho tiempo se lleva des-

crita una tisis por hemoptisis, creí deber estudiarla particularmente, y con las autopsias que he podido verificar, la realidad de la existencia de esta afección y la creó fuera de duda.

No quiere esto decir que el caso de que se trata sea del número de estos últimos; los desórdenes ocurridos por la auscultación del lado derecho bastaban para colocar en otra categoría esta afección que se presentaba por el momento, bajo la forma crónica, que iba á complicarse de un período agudo.

La marcha de la enfermedad y principalmente su invasión deben hacer desear absolutamente la idea de una simple y pura flegmasia.

En verdad el ruido de pergamino que se percibía en casi todos los puntos del pulmon derecho no muestra suficientemente la presencia de tubérculos miliares. ¿Y si existía en este pulmon, según yo creo, no debería existir también en el otro, habiéndome mostrado la experiencia que el pulmon izquierdo es más veces afectado que el derecho?

Supuesto esto, fácil es comprendamos las causas que le pusieran enfermo, la naturaleza de la inflamación que debe surgir, la marcha y las consecuencias de esta; esto es, establecer el diagnóstico.

Este enfermo tenía, pues, tubérculos pulmonares, y estos tubérculos habían determinado una flegmasia lenta y oculta del parénquima; esta flegmasia crónica había tomado caracteres de aguda bajo la influencia de las causas ocasionales y terminaba por supuración. Lo que constituía la vómica.

Parece, pues, que debería dar á esta observación el título de tisis tuberculosa antes que el de vómica; pero quiero solamente consignar un ejemplo de la curación de cavernas, y no de la tisis.

Deseaba intentar este ensayo, porque he adquirido una Memoria muy notable del señor Ernesto Boudet, acerca de la curación natural espontánea de la tisis pulmonar, Memoria en que refiere sobre 197 casos de escavación recogidos al acaso, 40 de cavernas enteramente cicatrizadas, sin vestigio alguno de tubérculos recientes, y 8 casos de cicatrización más ó menos completa, coincidiendo con la presencia de tubérculos de nueva formación. Debo añadir también que los llevo encontrados algunas veces, ya en las mismas disecciones, ya en las autopsias que tuve ocasión de hacer en viejos. También, finalmente, para colocarme en las mejores condiciones de experimentación, dividía en dos partes el tratamiento del enfermo: emolientes balsámicos, calmantes y revalsivos, durante el período de recrudescencia aguda, y alterantes en la segunda.

No estuve mucho tiempo indeciso en cuanto á la clase de alterante, pues que la constitución

linfática del individuo me colocó en camino de dar la preferencia al iodo bajo la forma de tintura en una pocion, como ya lo habian hecho con gran resultado los Sres. Gardner y Baron.

Y me dejaba arrastrar tanto más fácilmente en esta direccion cuanto que suponía debido en este caso el desenvolvimiento tuberculoso á la exageracion y desorganizacion de los gánglios linfáticos de los pulmones.

Y queriendo actuar todavía de un modo más inmediato prescribí las inhalaciones.

Es cierto que Laennec creyó observar que las tísicos están muy bien con la respiracion de los lugares donde existen establos; Berton habia propuesto el hacer respirar á los tísicos los vapores de iodo, y tenia aconsejado para esto tomar un frasco de Woolf convenientemente dispuesto para la inspiracion de los vapores, llenando este frasco en su tercio de agua acidulada con ácido sulfúrico y echando despues un centígramo ó más de hidriodato de potasa, hace respirar al enfermo el aire, que atravesando esta mezcla se halla impregnado de cierta cantidad de iodo, desprendido por la descomposicion del hidriodato.

El Sr. Chevalier, padre, habia propuesto tambien la inspiracion de los vapores de iodo; el Sr. Ricard habia hecho esperiencias numerosas sobre el empleo de las inspiraciones de iodo, de la creosota y de diversas otras sustancias. Pero ninguno habia insistido con tanta seguridad como el Sr. Piorry, ya en su *Tratado de medicina práctica*, ya en el *Atlas de pleximetria*, para demostrar con hechos la importancia de este modo de administracion del iodo; y en fin, el Sr. Dr. Guitard mandó construir un pequeño aparato para estas indagaciones.

Para terminar la curacion mandé al enfermo fumar muchos cigarros iodurados, fabricados bajo las indicaciones de los Sres. Chatroule y Chevalier, hijo.

Finalmente, me es sensible no poder esponer más que este hecho, que mucho nos enseña acerca de la accion de un medicamento tan heróico; pero nos proponemos continuar con la experimentacion tan luego como las circunstancias nos lo permitan.

Pero á pesar de todo, agradecemos á nuestro verdadero amigo el Sr. Dr. Guitard, la idea, por lo que dice relacion á la curacion de tan terrible enfermedad, recurriendo al iodo, y declararemos que hemos obtenido gran provecho en nuestra práctica de sus doctrinas.

Noviembre de 1864.

L. de Macedo.

HIGIENE PÚBLICA.

Del matrimonio entre consanguíneos.—Su influencia en la sordo-mudez hereditaria.

La higiene reprueba las alianzas matrimoniales entre parientes consanguíneos. Los fundamentos de tal reprobacion son óbvios y se han repetido hasta la saciedad. La religion y las leyes andan tambien acordes con los preceptos de la higiene pública; y con razon, pues, todos los dias se presentan nuevos y lastimosos comprobantes de lo funesto que es el matrimonio entre parientes de una misma sangre.

El Dr. Devay, catedrático de clínica en Lyon, así en su tratado de la *Higiene de las familias*, como en un escrito reciente, ha declamado con fuerza contra esos enlaces que bastardean las generaciones. Sus tesis y sus datos, en general, no tienen réplica.

Impresionado por la lectura del último escrito del profesor Francis Devay, nuestro querido amigo y compañero D. Carlos Ronquillo, residente en Barcelona, ha escrito las siguientes reflexiones, cuya lectura recomendamos. De su contesto se deduce provechosa doctrina, y en ellas, así por la sensatez del fondo, como por la belleza de la forma, advinará fácilmente el lector la admirable aptitud del jóven médico Ronquillo para los amenos, á la par que trascendentales, estudios de la higiene administrativa y legislativa.

Hé aquí el escrito que nos ha remitido; pero antes queremos decir por nuestra cuenta al lector, que el cuerpo legislativo del Ohio (Estados- Unidos) acaba de votar diversas leyes restrictivas acerca de los enlaces entre parientes, y sobre todo entre primos-hermanos. Durante la discusion se adujeron importantes datos. Por ejemplo: de 875 matrimonios entre primos (contraidos en el estado del Ohio) han nacido 5,900 criaturas; y en Massachusetts hay 47 familias de esta clase que cuentan 95 hijos (3 1/2 por familia). Ahora bien: de esas 95 criaturas, las 44 son idiotas, 14 escrofulosas, y 37 tan solo reunen las condiciones de una mediana salud.

En el Ohio, de las 3,900 criaturas, las 2,490 se hallan afligidas de deformidades graves ó de completa imbecilidad. Citase el caso de una familia con nueve hijos, los nueve idiotas.

El Dr. Bemis, de Kentucky, ha encontrado por la estadística, que el 10 por 100 de los sordo-mudos, el 5 por 100 de los ciegos y el 15 por 100 de los idiotas, acogidos en los establecimientos de beneficencia de los Estados- Unidos, han nacido de matrimonios entre primos-hermanos.

El lector comprenderá sin dificultad la

aterradora elocuencia de esas cifras, y cuán de urgencia eran las medidas restrictivas que acababan de adoptar varios Estados de la Union anglo americana.

Copiemos ahora las reflexiones del profesor C. Ronquillo.

«El discurso del Dr. Devay confirma la fatal influencia de la consanguinidad entre los esposos, sobre todo respecto del heredamiento de la sordo-mudez.

»Antes de aparecer el Evangelio, que debia regenerar física y moralmente la especie humana, descuidaron los legisladores señalar los impedimentos por la consanguinidad. Solo á lo último de la civilizacion pagana, precursora del cristianismo, encontramos algunas restricciones: la paternidad, aunque solo fuese adoptiva, impedía el matrimonio; no habia *connubium* entre hermanos y hermanas, aunque sí con la hermana adoptiva en determinadas circunstancias; y si bien pasó como legal el casamiento con una sobrina, desde que Claudio dió el ejemplo, casándose con Agripina, fué ejemplo rarísimas veces imitado.

»Los Papas, fieles intérpretes del Libro santo, se apresuraron á prohibir el matrimonio entre parientes hasta el cuarto grado. Que el hombre busque por compañera á una extraña; que los vínculos sociales se aumenten; que muchas familias formen una sola, y sean los hombres, por la naturaleza y por sus uniones, hermanos todos. Hé aquí la fraternidad universal, el verdadero socialismo santificado por el Vicario de Jesucristo, con solo una ley para el matrimonio; ley que, al observar los efectos de la consanguinidad, debemos admirar, considerando en ella una de las primeras glorias del pontificado.

»¿Quién sabe si aquellos ilustrados y virtuosos legisladores conocian los resultados de los matrimonios entre parientes, cuando se apresuraron á prohibirlos? Las preocupaciones del vulgo datan siempre de muy lejos, y en todos los países el vulgo, entre sus rondallas, refiere monstruosidades y casos desgraciados resultantes de matrimonios entre parientes; y para complemento, la ciencia, al reconocer que lo que se tenia por ilusiones del vulgo, son hechos prácticos, temores por desgracia fundados, bendice la religion de la cual emanan preceptos higiénicos de tan vital importancia.

»Con la cuestion de los impedimentos del matrimonio va implicada otra: la de las *dispensas*.

»Por largos años los Papas observaron rigurosamente la ley, y *no dispensaron* á nadie. Guerras intestinas se presentan, y los combatientes, cansados de matarse, dan treguas á su furia, y esperan silenciosos la voz del sucesor de Pedro. Un casamiento podrá poner término al esterminio, y ser el iris de

paz para dos ejércitos enemigos. Lo fué en efecto: tras encarnizada lucha, en 1206, el papa Inocencio III dispensa á Otton IV el poderse casar con la hija de Filipo, duque de Swevia, parienta en cuarto grado.

»La higiene, que podria ver en las dispensas una transgresion de la saludable ley prohibitiva, consiente gozosa la primera dispensa dada por Inocencio, por cuanto si *salus populi suprema lex est*, mucho más pesaban en la balanza las vidas de millares de combatientes, que una problemática mal conformacion del hijo del soberbio Otton IV.

»Poco á poco los Papas fueron dispensando con más facilidad, hasta que el Concilio de Trento, despues de haber confirmado la facultad de dispensar que tiene la iglesia, aconsejó que, en cuanto al matrimonio, nunca ó muy rara vez use de este derecho: *in contrahendis matrimoniis, vel nulla omnino detur dispensatio, vel raro*.

»Hoy dia se otorgan con sobrada condescendencia las dispensas matrimoniales. Cierta es que los parientes cumplen con los requisitos de la ley, esponiendo como motivos valederos la reconciliacion de dos familias, la escasa dote, lo reducido del pueblo, y por remate la *deshonra* de la futura. ¿Qué les importa á los novios, mientras se casen, que la dispensa sea nula si añaden ó suprimen algo? ¿Qué les importa la frase de *si vera sunt exposita*? Con estas palabras salva la iglesia su responsabilidad; pero la ciencia y los encargados de mirar por la pública salud, no deben tolerar impasibles que se efectúen casamientos en los cuales *vera non sunt exposita*, porque en el porvenir columbran degeneraciones, muertes prematuras, idiotas y sordomudos sin cuento. Amigos de las leyes en todo y para todo, creemos que la facultad de dispensar gracias y exenciones, concedida á los poderosos de la tierra, en vez de dar prestigio destruye el principio de autoridad, y menoscaba su bienhechora influencia.

»Si la curia romana sigue, como debe seguir creyendo que la ley de la prohibicion entre consanguíneos es útil y necesaria para la salud del alma y del cuerpo, hágala cumplir por todos, y limite estrictamente sus dispensas á aquellos casos en que de fijo se evitan males ciertos y mayores. Mediante tan justa como racional severidad, cesará esa deplorable frecuencia de enlaces entre primos-hermanos, limitándose al cuando *periculum vitæ imminet*; y cesarán esos casamientos frecuentísimos, y no siempre justificados por altas razones de Estado, de primos con primas, de tios con sobrinas, etc., cuyos resultados no pueden ser otros que debilitar y degenerar las razas, la decadencia de energía moral é intelectual entre los destinados á regir las naciones, la perpetuacion de preocupaciones y antiguos

errores, el aniquilamiento, en fin, de las mismas dinastías.

»San Bernardo aconsejaba á su discípulo Eugenio III que fuese parco en conceder dispensas matrimoniales; y nosotros, desde el hñmilde rincón donde escribimos, como cristianos suplicamos, y como médicos aconsejamos tambien, al Sumo Pontífice, que á los solicitantes de dispensas matrimoniales les exija más datos y más formalidades de las que se acostumbran.—Tampoco estaria de más que los párrocos en el templo y los maestros en la escuela, inculcasen á sus feligreses y discípulos los inconvenientes resultantes de los matrimonios entre consanguíneos.

»Preguntarán algunos: ¿á qué viene esa prohibicion? ¿por qué producen tan malos resultados los enlaces entre parientes? Darse razon de los efectos patogénicos de la consanguinidad es por ahora imposible: cuando uno de los esposos está afectado de enfermedad constitucional, se comprende, aunque no se explica; pero cuando los dos cónyuges gozan de cabal salud y están dotados de robusta constitucion, ni se comprende, ni se explica. Tengamos fé en el porvenir; si algo han perdido ya de su densidad las tinieblas que velaban los misterios de la generacion al aparecer el microscopio, con los reactivos y los tubos de ensayo irán borrándose gradualmente; por más que se haya dicho, el microscopio solo es un instrumento, un medio, la práctica de una regla, mientras que una pequeña evaporadera contiene toda una ciencia. Pero esta ciencia aún ignora muchas cosas, cual con noble franqueza confiesa el doctor Becquerel al tratar del esperma. El ensayo más sencillo hace reconocer en dicho líquido la presencia del cloruro de sodio, y, sin embargo, ha pasado desapercibido para muchos químicos.

—La parte más interesante del trabajo del doctor Devay es la referente á la *sordomudez*.

»En mi sentir, la consanguinidad y la localidad ó el clima son las principales causas de la sordo-mudez. La herencia, la sola herencia, no está justificada por los hechos, y en esto me hallo de acuerdo con el parecer del profesor de Lyon. Conocemos en Barcelona un matrimonio cuyos dos esposos son sordomudos, y sin embargo, de esa triste unión, agravada por la fatal circunstancia de tener el marido dos hermanos privados tambien de la palabra, han salido hijos dotados de todos los sentidos, ¿Si los padres fuesen parientes, disfrutarían sus hijos del don de la palabra?..

»La localidad—por más que lo dude el doctor Devay—es la principal causa de degeneracion, cuando se trata de las reuniones de hombres, que con ser cretines, idiotas ó sordo-

mudos, demuestran que debian haber nacido en otro punto donde recibieran de la atmósfera y del suelo, de las aguas y de la sangre, otros materiales para ser perfectos como sus hermanos. Recuérdese que los cretines se encuentran en los valles profundos y húmedos, estrechos y oscuros, como los del Thibet y del Himalaya en Asia, los de las Cordilleras en América, y los de los Alpes y Pirineos en Europa. Las aguas, en dichos puntos, provienen del derretimiento de las nieves y están cargadas de principios salinos; el terreno es abundante en tierras calcáreas-magnesianas; y en los puntos donde la sordo-mudez es frecuente, abundan los bancos de la sal gemma, como lo prueban las vertientes del Rosa y el valle de Aar. Las saludables transformaciones de Izeaux, segun cuenta el doctor Devay, y los de Baltiaz, segun Morel, no solo se debieron á las uniones con los forasteros, sino á todos los demás preceptos higiénicos. Recuérdese que la sola costumbre de hacer que las mujeres vayan á parir á los sitios elevados, y educar allí á sus hijos, ha contribuido á la disminucion de los cretines en algunos puntos del Valais.

»En esas mismas localidades oscuras y húmedas, los niños nacen ya con los atributos del temperamento linfático, ó—para hablar con más propiedad—con todos los signos de la diátesis escrofulosa. Hay en ellos una tendencia á la supuracion y una exuberancia de humores blancos, como dice el doctor Triguet: la más leve otitis, dependiente de una flegmasia catarral, supura, y el niño se vuelve sordo. Sordo-mudo por la consanguinidad, diria el doctor Devay; mas para nosotros es sordo por la localidad y por su mala constitucion. Y sin contar los casos en que el niño se puede volver sordo por heredar un vicio herpético ó sifilítico, la sola humedad, ocasionando una sordera nerviosa en un tierno niño, le convierte en sordo-mudo.

»Creemos que la consanguinidad produce los terribles efectos que anuncia el doctor Devay: que es una causa de deformacion, de idiotez, de muertes prematuras y de sordomudez; pero no que sea la causa de las causas, ni la única causa. Y en prueba de lo que afirmamos, al añadir algunos datos á los suyos, no nos tomaremos el trabajo de *forzar* las proporciones para que resulte la mitad. Sin discurso nada perderia de su mucha importancia aunque faltasen algunas exageraciones. A la amabilidad del ilustrado director de la escuela de sordo-mudos de Barcelona, don Antonio Rispa, debemos el poder presentar los siguientes datos, sacados de 44 observaciones.

José Ribas y Ribas. . . Hijo de padres primos hermanos (y tiene dos hermanos sordomudos).

Francisco Masó y Masó.	Id.	id.
José Tunó y Tuñó.	Id.	id.
Justo Trias y Trias.	Id.	id.
Pedro Llopis y Llopis.	Su padre era tío de su esposa.	
Total.	7, incluyendo los dos hermanos de Ribas.	

»Tengase en cuenta que todos los sordomudos que han manifestado el parentesco de sus padres, casi todos derivan de la consanguinidad en primer grado; y al ver que muchos ignoran el nombre materno, no fuera ilógico sospechar la consanguinidad en María Buires, B. S. S. y J. M. S., con hermanos todos sordomudos.

Invitamos á los señores directores de las escuelas de sordomudos á que procuren investigar estas circunstancias, enviando el resultado de sus observaciones á los periódicos de medicina. Si la estadística de 1860 nos diese noticia del número de sordomudos que cuenta nuestro país, la de 1861 podría enterarnos de su origen, y entonces los higienistas tendrían los datos necesarios para aconsejar las medidas oportunas á fin de conjurar el daño. Si la historia de los filántropos cuenta hombres como Agricola, nuestro Ponce, Heinicke, el abate de L'Épée y otros, que consagraron su vida á embellecer la existencia del infeliz sordomudo, aun no han podido llegar—como ya lo practican los médicos oculistas—á que se cumplan las palabras del Divino Maestro: Ephphetha (1). Los sordomudos hablarán cuando se destruyan las causas de su enfermedad, cuando no sean sordos. La Higiene es la encargada de llevar á cabo tan civilizadora obra.»

Cárlos Ronquillo.

BIBLIOGRAFIA.

Siglo XVI.—Bartolomé Hidalgo de Agüero.—
Tratamiento de las heridas de cabeza.—El
Trépano.

(Continuacion.)

Á la prohibicion de formar las heridas de cabeza hechas con instrumento que magulla, contesta, que aunque no haga daño en el casco, conviene lechinar la herida para evitar el flujo de sangre, absorber las estremidades é impedir se haga en falso la cicatrizacion, y con carnes de mal carácter.

En los casos de sangre estravasada que comprima las meninges, halla irracional el precepto de no abrir el cráneo, teniéndolos por aquellos en que más clara existe la indi-

(1) *Et apprehendens eum de turba seorsum, misit digitos suos in auriculas ejus: et expuens, tetigit linguam ejus;*

Et suspiciens in cælum, ingemuit. et ait illi: Ephphetha, quod est adaperire. (San Márcos, capítulo vii, v. 33 y 34.)

cacion de apelar al trépano, para dar salida al líquido derramado.

Con respecto á los equimosis, trata de probar que la prohibicion de abrirlos cuando madurasen es inmotivada; pero aquí debemos notar que Agüero no la estableció para semejante caso; pues bien claro dice: *que ningún equimose en cuerpo ó cabeza debe abrirse sino supurarse.*

Por lo que toca á la proposicion sétima, cree que si es racional no coser los nervios, arterias, venas, ligamentos ni tendones divididos consigo mismo, no hay inconveniente en hacerlo con otros tejidos de naturaleza distinta.

Defiende la necesidad de poner flámulas y hacer contra-aberturas en las heridas, sobre todo las penetrantes de pecho, y dá por razon de ello el procurar salida á la sangre y materiales que puedan acumularse.

Sostiene que en caso de necesidad puede legrarse y horadarse en las mismas comisuras ó cerca de ellas, y se apoya en la opinion de Jacobo Berengario.

En las heridas de cabeza por instrumento cortante, en que estuviese incindido el casco, y que Agüero propone curar por primera intencion, dice, que no habia peligro en ello si estuviese la lesion en las partes laterales ó bajas del cráneo; pero que en el vértice deben formarse y legrarse porque la supuracion se podria insinuar por la herida del hueso.

En cuanto á las penetrantes de pecho, admite que puedan curarse sin formacion ni mecha cuando no haya mucho dolor ni flujo de sangre, ó inflamacion ni alteracion del aire, contusion, perdimiento de carne ó detrimiento de alguna humedad viciosa en la concavidad del pecho. Por evitar todo riesgo adopta la opinion de Ambrosio Pareo, de dejar abiertas por dos ó tres dias dichas heridas, y no cerrarlas hasta haberse asegurado de que no existe ninguna de las cosas indicadas.

Rebate la idea de curar el mal venéreo con sahumeros en vez de unciones mercuriales, y cree que los primeros son muy perjudiciales, optando porque unos y otros se destierren y se empleen en su lugar el palo santo y otros medicamentos.

Opina por la ligadura y amputaciones en las mordeduras de vívora, y refiere varios casos en que han salvado á muchos.

Opta por el cauterio despues de la seccion del prepucio, porque con él se destruyen los restos del mal, y es cura más breve que con los polvos y demás medicamentos cáusticos, que tardan algunos dias en producir su efecto.

Al precepto absoluto de Agüero de no cortar ni aserrar miembro alguno mortificado del todo, y esperar que la naturaleza separe lo malo de lo sano, arguye que esto solo pue-

de hacerse en ciertos casos, cuando la complexion del sugeto es fuerte, y el trabajo de eliminacion no comprometa por su larga duracion la vida del paciente.

No está tampoco conforme con el Dr. Sevillano, en cuanto á la supresion de las féculas en las fracturas con heridas, si bien aconseja se usen de vainas de espadas ó aros de cedazos envueltos en paños ó algodón, y quiere que el miembro esté contenido en la caja que Galeno llama glosocomo.

Insiste contra la opinion de Agüero en que tanto los intestinos gruesos como los delgados deben coserse si fuesen heridos; y defiende, á pesar de las pareceres de Falopio y Andrés Alcázar, la conveniencia de ligar y cauterizar el redañó antes de incidirlo, apoyándose en la posibilidad de una hemorragia.

Á la proposicion 37 de Agüero, relativa á que en las heridas de cabeza no se han de sacar huesos ni ha de haber escaras, y si las hubiese serán superficiales, replica que no es posible dejar de sacar huesos cuando el casco estuviese roto, así como es muy aventurado asegurar la no existencia de escaras, no pudiéndose calcular tampoco el grado de mortificacion de los tejidos.

Para contestar á lo que asienta el cirujano de Sevilla, de que no se debén poner mechas ni lechinos en alguna herida, sea cual fuere el sitio del cuerpo donde estuviese, dice, que de este modo se espondrian los cirujanos á tener que practicar con frecuencia contra-abertura, y cuenta el hecho de un marinero á quien él tuvo que curar senos fistulosos ocasionados por el descuido de esta práctica en el hospital que dirigia Agüero.

Tiene por absurda la idea de este de que no debe apelarse á la tiente ó espécuto para conocer la profundidad de las heridas, y extraña que sustente una opinion que únicamente podria fundarse si los cirujanos tuviesen la propiedad de ver á través de los tejidos.

Rebate, aunque la considera pura cuestion de nombre, la proposicion 44 de Agüero, en que defiende no haber espíritus animales, y aunque no dá razones fundadas para admitirlos cree más lógico hacerlo que desecharlos.

Sostiene contra lo dicho por aquel en la 45, que hay en efecto puntos más ó menos convenientes para el tratamiento de las heridas de cabeza y males de piernas, citando á propósito á Nápoles y Sevilla, donde sean cualquiera los medicamentos curativos empleados, se agravan las primeras.

Por último, termina disputando sobre el intervalo entre las curas de las heridas, que él quiere sea más breve de lo aconsejado por Agüero.

No podia este quedar en silencio ante la impugnacion de Frago, de que hemos hecho

el anterior resúmen; y en efecto, contestó en una obra con el título de *Suma de las proposiciones de cirugía que el licenciado Fragozo enseña contra unos avisos que yo hice imprimir el año pasado de 1584*.

En la advertencia preliminar al lector dice se vé obligado á replicar á su impugnador, por no dar lugar con su silencio á que algunos creyesen quedaba su doctrina reprobada: y afirma que al publicar esta no fué su objeto hacer ostentacion, ni dejar perpétua memoria de él, sino por aprovechar á la república. Achaca á la novedad de sus preceptos la oposicion que se le dirige, y pasa luego á contestar á las objeciones de su impugnador, citando á Horacio en su arte poético: *Multa renascentur quæ jam cecidere, etc.*

Defendiendo á su doctrina de la imputacion que le hace Fragozo de ser empírico, hace ver que, segun ya ha dicho anteriormente, Celso y Galeno la aprobaban entre los antiguos, así como era adoptado recientemente Hugo Mantuano, Teodorico, Eurico, Nicolo Florentino y el Conciliador. No es, segun él, el principal argumento de la via particular, como pretenden sus contrarios, el peligro que haya en el uso de los instrumentos, aunque lo considera de grande monta, y cita á propósito desgracias ocurridas por el uso del trépano. Llama desdichado á Fragozo, por temer que las materias de fuera penetren por la herida del cráneo en su cavidad, y cree que si usasen medicamentos desecantes no daria lugar á esto; haciéndole además notar que el poro sarcoídes se halla completamente formado, siguiendo su método, al dia vigésimo, y que si tarda 55 en la vía comun, culpase debe á los medios que esta emplea. Rechaza el uso de la legra y del trépano cuando no se conoce la estension del mal del hueso, porque siendo precepto de Hipócrates, seguido de los que profesan la vía comun, empezar por aquella el primer dia, y no apelar al segundo hasta que se presentan los síntomas de compresion y derrame; la primera corre el riesgo á menudo de ser innecesaria, y el segundo llegará á emplearse cuando ya no tenga el mal remedio, de modo que siguiendo esta práctica, pocos pacientes deberán á ella su curacion.

Despues de comparar los resultados de uno y otro método, y admitiendo la responsabilidad de haber sido él el primero que haya asentado no se levante ni saque el hueso premente ó pungente, apoya su proposicion en que de tratar de extraerlos vienen grandes flujos de sangre é inflamaciones y dolores de las partes subyacentes, lo cual se evita con las medicinas compuestas de que él hace uso. No concede tampoco que en el caso de haber sangre estravenada debajo del cráneo exista

la indicacion de perforar este, pues cree que los medicamentos son bastantes para consumir y hacer salir la sangre y los humores; y reasumiendo las razones en que funda la proscripcion de los instrumentos en las heridas de cabeza, hácelas consistir: primero, en los daños que estos ocasionan; la exhalacion del calor nativo por el agujero abierto; la entrada del aire en la cavidad del cráneo; la putrefaccion que procuran y sostienen las medicinas húmedas, y la inoportunidad de las legras y trépanos, empleados segun los preceptos de sus contemporáneos en una época en que son innecesarios ó completamente inútiles.

Defiende su precepto de curar aglutinando las heridas contusas; porque estas, quitadas las cosas preternaturales, como sangre, piedra, palo, que son las que impiden la aglutinacion, quedan reducidas al estado de simples, y pueden reunirse por primera intencion, siempre que los medicamentos empleados favorezcan los esfuerzos de la naturaleza: con respecto á la formacion de las heridas dice que es innecesaria en su método cuando hay cavidades, porque él las pone al descubierto y las aglutina despues de despojadas de la sangre ó cuerpos estraños, y que el argumento de que se formarán carnes malas, solo puede alegarse haciendo uso de medicinas húmedas, pues con las secas, no se dá lugar á ellas.

Además, repite lo que ya habia dicho en su proposicion cuarta con respecto al modo de formacion de las heridas de cabeza con lesion del hueso, y cuyo exámen habia descuidado quizá intencionadamente Fragozo.

Sostiene que no se ha de legrar cuando hubiese sangre estravenada en el cráneo, presentando los resultados de su experiencia, y repite el peligro de incidir ó perforar las membranas del cerebro, como aconsejan los de la vía comun. En la fractura capilar, dice, que siendo esta imposible de conocer hasta que sobrevienen los accidentes, no es ya oportuna la legra en esta época, y por consiguiente, debemos abstenernos de emplearla, mayormente teniendo medicinas con que conjurarlos.

Insiste en su precepto de no abrir ningun equimose, y tratarlos con los resolutivos, á no ser que supuren; afirmando que más se curan sin abrirlos que apelando á este medio.

Explica la proposicion de no coser nervio, vena ni arteria, divididos, diciendo que esto no impide que se unan por la sutura los otros tejidos, pero sin pasar hilo por los espesados, por temor de los dolores é inflamacion que esto ocasiona.

Por lo que toca á su precepto de no hacer contraabertura en ninguna herida, ni poner flámulas, mechas ó lechinos, aunque sea pasante, dice no haber sido bien entendido por

los que le impugnan, y añade para explicarlo que, quitando todo lo estraño para favorecer la aglutinacion, el sedal y la tenta que lo son, no deben usarse: y que él no prohíbe se hagan contraaberturas cuando la herida supurase y haya que dar salida á las materias, pero como cree difícil este caso, siguiendo su método, juzga en general innecesaria aquella.

Sostiene su precepto de curar por primera intencion la herida incisa de cabeza con cisura del casco, desvaneciendo las objeciones de Fragozo que consisten en decir que esto seria arriesgado en la parte superior de la cabeza, porque podria penetrar la supuracion por la division del hueso. Hidalgo, además de creer esto imposible porque el pone-sarcóides se opozdria á ello, juzga rara esta eventualidad siempre que se una la herida por primera intencion.

Para sostener su aserto de que la herida penetrante de pecho no se ha de formar, apela á los resultados de su experiencia, y á la opinion de Alcázar, que manda curar por primera intencion estas heridas, salvo el volverlas á abrir si hubiese fenómenos que á ello obligasen. Tambien cita á Ambrosio Pereo, cuyo consejo de tenerlas formadas solo los dos ó tres primeros dias no le parece con razon oportuno.

Defiende la preferencia de los sahumerios sobre las unções para la curacion del mal venéreo, alegando que en estas se emplea mayor cantidad de mercurio, lo cual las hace más dañosas para la boca, exigiendo tambien más tiempo que aquellos.

Tratando de las mordeduras de la vibora, dice ha curado todas sin cortar la parte mordida, ni ligar por encima de ella. Este procedimiento le parece irracional, puesto que no impidiendo la absorcion del veneno, de continuar por algun tiempo con la ligadura resulta la mortificacion de las partes. En cuanto á la amputacion hace notar que así como no se practica del brazo ó pierna mordidos, tampoco hay razon para hacerla de los dedos, como, contradiciéndose en esto, aconsejan sus impugnadores.

Para proscribir la cauterizacion por el fuego, del prepucio cortado, se funda en los grandes dolores y sufrimientos que con ella se originan al paciente, y pueden evitársele usando los cateréticos, y no admite el argumento de que sea aquel consejo de Galeno, pues si esto dijo el espresado autor, otra cosa dice hoy la experiencia.

El precepto de no cortar ni aserrar miembro mortificado, lo funda en que para emplear grandes remedios es necesaria grande virtud ó resistencia en el paciente, y en los casos citados nunca hay que contar con ella. Hace notar además que la separacion debe hacerse muy por encima del límite del mal, y unidos

los riesgos de ella y las pérdidas consiguientes de sangre á los resultados de la lesion, hay pocas probabilidades de buen éxito.

Ratifica su precepto de no emplear tablillas en las fracturas con herida, mientras haya dolor ó inflamacion, fundándose en que la compresion de aquellas, aunque sean hechas con vainas de espada ó aros de cedazo, ocasiona con frecuencia el esfacelo. Rechaza la idea de Fragoso de consentir su uso pasado el sétimo dia, teniendo por absurdo fijar limite á los accidentes de la lesion.

Para justificar su precepto de que los intestinos gruesos no deben unirse por sutura, refiere varios casos de su práctica y la de Vidus Vidio, en que después de salir los excrementos por la herida, se unió y consolidó esta sin sutura.

En lo que toca á la ligadura y cauterizacion del omento, la cree innecesaria si su objeto se reduce á evitar la hemorragia, porque dice que los vasos de este punto son capilares y nunca dan lugar á ella.

Defiende su precepto de no hacer contra-apertura en ninguna herida penetrante de pecho, diciendo que si se ha sacado la sangre derramada en la cavidad, no encuentra la necesidad de abrirla salidas, y que siendo peligrosas estas heridas por la disipacion del calor y espíritu, y la penetracion del aire, los accidentes serán mayores habiendo dos aberturas.

Combate los argumentos de Fragoso contra su proposicion de no sacar huesos en las heridas de cabeza, diciendo que esto no es casi nunca necesario hacerlo por medio de instrumentos, pues que él ha visto que la naturaleza basta por sí sola para desprender las partes mortificadas; y en cuanto á si las escaras han de ser ó no grandes, sostiene que no empleando en la curacion medicamentos húmedos, torundas, lechinos, ni otros medios de la via comun, no se producirá la putrefaccion, y por consiguiente, aquellas serán superficiales.

Que en el principio de las heridas no debe ponerse torunda, clavellina ni lechino, desprendese naturalmente, segun Agüero, de la indicacion racional en el tratamiento de ellas, que es unir las y aglutinarlas.

Rectifica el sentido dado por Fragoso á su precepto de no usar el espéculo o tienza, diciendo que lo prohíbe en las heridas frescas de cabeza y pecho. En las primeras, porque nunca hay necesidad de ayudar á la vista para conocer todo el daño; y en las segundas, porque existe el peligro de hacerlas penetrantes cuando no lo son.

Con respeto á la cuestion de si hay ó no lugares dañosos para las heridas de cabeza y piernas, insiste en que esto es efecto del plan curativo que se emplee, y cita en su apoyo los diversos resultados que en Sevilla

se han observado desde que han podido compararse su método y el de sus antecesores.

Defiende, por último, su precepto relativo al intervalo de las curas, alegando los datos de su experiencia.

IV.

Hemos espuesto, tal vez con demasiada estension, las opiniones de los autores anteriores y contemporáneos de Agüero, entreteniéndonos en la discusion sostenida por este con los que le impugnaron. Si exceptuamos á Celso y Lanfranco, puede decirse que todos los demás siguen al pié de la letra la doctrina de Hipócrates en el tratamiento de las heridas de cabeza; y juzgándola esta, creemos hallarnos dispensados de entrar en el exámen individual de los autores citados.

Por de pronto, y reasumiendo cuantas citas hasta aquí llevamos anotadas, vemos que en el asunto que forma nuestro objeto hay tres opiniones diferentes. La primera, que pertenece á Hipócrates y es seguida por Galeno, los árabes y la mayor parte de los cirujanos hasta el siglo XVI, que consiste en curar las heridas contusas con remedios propios para acelerar la supuracion, y en apelar á las legras y al trépano en las de cabeza al menor indicio de resentimiento de los huesos. La segunda, indicada por Celso, y sostenida por Lanfranco, limitando á casos poco numerosos y especiales el uso de estos instrumentos. La tercera, defendida por nuestro Agüero, que establece el absoluto precepto de intentar siempre la curacion por primera intencion, y rechaza de una manera no menos absoluta, no solo los procedimientos quirúrgicos dados para las lesiones del cráneo, sino tambien las amputaciones inmediatas de los miembros mortificados por una causa vulnerable.

Hemos visto en la polémica entre Agüero y Fragoso las razones que uno y otro aducen en pró de sus respectivos sistemas; y su oposicion casi nos dispensaria de acudir con nuestras propias ideas á la resolucion de un problema cuya incógnita no aparece aun en la actualidad bien despejada; pero pobres de conocimientos y escasos de autoridad, aun juzgamos necesario añadir más datos á los recogidos, y creemos oportuno completar la historia de este interesante punto quirúrgico hasta nuestros dias. Antes, sin embargo, de continuar esta tarea, y habiéndonos propuesto desde luego dividir en dos grandes épocas nuestras investigaciones históricas, terminada ya la primera, analizaremos hasta donde nuestro criterio nos permita alcanzar la razon y oportunidad de las opuestas doctrinas que en ella aparecen.

Este trabajo tendremos adelantado para luego, puesto que hemos de hallar en los au-

tores modernos, muchas ideas tomadas de los que van citados, y á las que se aplicará igual juicio que á las de los antiguos. Así tambien interrumpiremos la monotonía empalagosa de las difusas citas á que nos obliga la índole de nuestro trabajo y evitaremos enojosas repeticiones.

Empecemos, pues, por averiguar los fundamentos de la opinion de Hipócrates:

«Los modernos recurren á la perforacion de cráneo para procurar salida á los líquidos derramados en él, la sangre ó el pus. Este no era el objeto que Hipócrates se proponia con la trepanacion, puesto que practicaba la operacion en seguida de hecha la herida, ó cuando menos, aconsejaba no se prorrogase más allá del tercer dia. En esta época podia indudablemente existir un derrame sanguíneo que evacuar; pero no era posible hallar foco purulento, y como el precepto de Hipócrates es general sin distincion de casos, resulta que su objeto, al trepanar, no se limitaba únicamente á vaciar la sangre derramada.»

Así se espresa uno de los más sábios traductores y comentadores de Hipócrates (1), que á nuestro pobre juicio ha interpretado perfectamente las ideas del médico griego en este asunto, y por el cual nos guiaremos en todo lo que á él se refiera.

Segun las citas que de Hipócrates hemos anotado antes, recomienda este la trepanacion en la contusion de los huesos y en todo género de fracturas, excepto en las acompañadas de hundimiento. A juzgar por las ideas de Littré, el objeto de Hipócrates al recomendar el trépano en las contusiones del cráneo seria evitar la inflamacion y el desprendimiento de la dura-mater, la formacion de pus entre ella y el cráneo, la necróse de los huesos, y las consecuencias inmediatas de estas alteraciones patológicas.

Por más que el sabio comentador cite en provecho de la doctrina que espone la opinion y algunos relatos históricos de Pott, sobre cuyas ideas en el asunto tendremos que discurrir más adelante; por más que busque tambien el apoyo en una de las eminencias quirúrgicas contemporáneas, el Sr. Velpeau, exajerado partidario del trépano, es lo cierto que, basada en lo que se supone, la opinion de Hipócrates tiene muchos flancos vulnerables, y aparece demasiado absoluta para que sea seguida siempre por los que acostumbran á reflexionar acerca de las circunstancias especiales de las lesiones traumáticas.

En primer lugar, Hipócrates ha establecido terminantemente que en la contusion del cráneo; aparente ó no, debe apelarse al trépano, lo cual implica el precepto de recurrir á esta operacion, no solo en los casos en que

(1) Littré, Œuvres d'Hippocrate, t. III, página 452.

los síntomas de contusión se manifiesten evidentemente, sino también en aquellos en que por cualquiera de las circunstancias que acompañan á la lesión pueda suponerse ha sido el cráneo contundido, aunque en el momento ó en los tres primeros días no dé de ello señales. El fundamento de esto debe sin duda buscarse en la oscuridad que muchas veces ofrecen los fenómenos que indican la contusión, y la consecuencia inmediata de semejante doctrina es recurrir desde el momento á la operación del trépano en todas las heridas contusas y contusiones de la cabeza. Si esto sea admisible, díganlo los cirujanos de todas épocas que se paren á reflexionar algo sobre las mil graduaciones de que es susceptible una lesión de este género, y las infinitas circunstancias que les hacen variar; díganlo todos aquellos que en su práctica han tenido ocasión de tratar las contusiones del cráneo, de ver la marcha que la naturaleza sigue en el remedio de los trastornos originados por el agente vulnerante; díganlo, en fin, cuantos sin preocupaciones de escuela ni alucinados por el merecido prestigio de un gran nombre, que somos los primeros en respetar, antes de admitir preceptos demasiado absolutos, apelan al raciocinio y á los datos experimentales para hallar la razón de ellos.

Si para dar fundamento á semejante opinión se va en busca de las consecuencias que las contusiones del cráneo pueden acarrear; si se admite que en una época más ó menos remota la dura mater se inflama, se despeja y se acumula supuración sobre ella; si se apela, por último, á la posible denudación y necrosis de los huesos, observaremos, en primer lugar, que estos resultados están lejos de ser constantes, y no habrá cirujano, que por escasa que haya sido su práctica en lesiones de cabeza, no tenga numerosos casos que citar de contusiones del cráneo bien manifiestas en que semejantes accidentes han dejado de presentarse. Y aun supuesto su habitual desarrollo, ¿es la inflamación de la dura mater una indicación precisa del trépano? ¿No se tratan y se curan la meningitis, por decirlo así, *médicas*, sin echar mano de este medio? Si se nos arguye que las flegmasias traumáticas varían considerablemente en su marcha y resultados de las que no reconocen por causa un agente exterior; si como es muy cierto se nos hace la objeción de que las primeras terminan siempre ó el mayor número de veces por supuración, y que la colección purulenta sobre la dura mater es en estos casos la precisa y quizá exclusiva indicación del trépano, replicaremos á eso que según el precepto de Hipócrates, en ningún caso se practicará la operación con oportunidad, puesto que, según las expresiones de su mismo sabio comentador, antes del tercer día jamás habrá que remediar seme-

jante accidente. Por último, la necrosis del hueso, que puede también resultar de su contusión, no es una consecuencia tan inmediata de la lesión que obligue á seguir al pie de la letra el precepto hipocrático de trepanar antes del tercer día. El hueso se mortifica con mucha lentitud, y los accidentes de meningitis que se suponen ser resultado de esta mortificación pueden prevenirse con tiempo, ayudando al desprendimiento de las esfoliaciones óseas, si no es que, como generalmente sucede, un trabajo de la visorria naturaleza ha aislado ya al hueso de las meninges durante su estado morbozo para que no haya que temer su contacto mútuo.

Prescindiendo de las razones que llevamos espuestas, hay que rectificar un juicio que se deduce implícitamente de los preceptos de Hipócrates y todos los autores que comparten su opinión en la materia. Según ellos, la operación del trépano es tan inocente en sí misma que no hay riesgo de emplearla cuando se trata no más que de prevenir eventualidades remotas, y sin una urgente y bien manifiesta indicación de su uso. No de otro modo, al menos, se concibe el consejo de hacerla aun en las contusiones *no manifiestas del cráneo*. Que esto no es cierto lo dice la conciencia de todos los cirujanos que conocen el riesgo de los procedimientos quirúrgicos, al parecer más sencillos, proclamando las circunstancias anatómicas de la región donde se opera, la manera especial de vivir y sentir de los órganos que se han de poner á descubierto; lo confirma, en fin, en alta voz la estadística de los operados, tan fecunda en resultados funestos (1).

De modo, que lejos de disminuir el riesgo en las contusiones de la cabeza, la trepanación añade aun más peligros; y hasta se comprende que tratando de evitar accidentes problemáticos, venga la operación á producirlos cuando no había probabilidad de que aparecieran; pues fácilmente se concibe que la meningitis sea el resultado de un procedimiento operatorio que por sí solo constituye un traumatismo de consideración.

Mas adelante tendremos tal vez ocasión de insistir en estos razonamientos, y nos veremos en el caso de oponerlos reforzados con otros nuevos á las ideas de autores modernos que, no contentos con la sólida gloria que se han adquirido, quieren por lo visto hacer más ruidosa su reputación, añadiendo á timbres de la mejor ley exageraciones audaces y paradojas insostenibles. Por ahora creemos haber apreciado como se debe la primera opi-

nion de Hipócrates, y vamos á ocuparnos de los demás casos en que él considera indispensable el uso del trépano.

«Hipócrates trepanaba en las fracturas lo mismo que en las contusiones, y era para él tan absoluta esta regla, que consideraba fuera de los recursos del arte las fracturas por contragolpe, porque no pudiéndose precisar su sitio, tampoco era posible aplicar el trépano (1).»

En las citas que hemos hecho antes del Tratado de las heridas de cabeza, vimos que el autor de que nos vamos ocupando, solo excluía de la indicación del trépano las fracturas en que arrancado el hueso de su posición natural, está hundido. Comprende en ella, no solo aquellas fracturas que interesan todo el espesor del hueso y en las que hay compresión cerebral, sino hasta la simple hedra, con tal de que haya contusión, lo que equivale á decir que siempre que exista esta lesión del hueso, porque nunca dejará de acompañarse de contusión del mismo y de los demás tejidos. Persistiendo en considerar como razón de semejante precepto el temor de los accidentes consecutivos á la contusión, las mismas reflexiones podríamos repetir aquí, que hemos hecho al ocuparnos de este género de lesión, aplicándolas sobre todo á los casos de fractura no manifiesta y de hedra simple del cráneo. Por lo que toca á las que se revelan por signos visibles y á aquellas en que hay fragmentos que hieran ó compriman el cerebro ó sus membranas, comprendemos la necesidad de hacer cesar por medio del trépano estas causas de inflamación y derrames sanguíneos que comprometen inmediatamente la vida; pero no existiendo ninguna de estas complicaciones, siendo superficial la fractura, y teniendo solo á la vista la eventualidad de una inflamación consecutiva, que puede muy bien aparecer, pero que también es posible se conjure por otros medios, no vemos esa urgente indicación de trepanar antes del tercer día, mayormente cuando la operación por sí sola puede convertirse en causa de los males mismos que tratamos de prevenir.

Según su sabio comentador, Hipócrates quería que se trepanase toda fractura, aun á riesgo de hacerlo en casos en que no hubiese de ello necesidad. Concede que en muchas circunstancias de las indicadas por él habria podido escusarse la operación, y cita la opinión de Velpeau, quien á pesar de sus exageradas ideas en este punto, confiesa que hay hendeduras del cráneo que se curan muy bien sin supuración ni fenómenos cerebrales.

En resumen, por la naturaleza y variedades de las lesiones que con él tratan de remediarse; por el modo y origen de presentación

(1) En los campos de batalla de Crimea, de 26 operados por heridas de cabeza, ha habido 19 muertos. En los hospitales de París, desde 1836 á 1841, de 15 operados 15 muertos. (*Malgaigne, Médecine opératoire.*)

(1) Littré, *Œuvres d'Hippocrate*, t. 3. p. 159.

de sus fenómenos consecutivos; por la marcha que estos siguen y los medios de que se vale la naturaleza para el remedio de las lesiones traumáticas; por la oscuridad frecuente en los síntomas de inflamación de las meninges y del encéfalo, así como de las contusiones del cráneo y de aquellos órganos en los primeros días de la lesión; por lo inútil que es el trépano cuando en la masa cerebral ó sus cubiertas existe ya un trabajo patológico graduado, y por la gravedad misma de la operación que puede acarrear algunos de los accidentes que tratan de remediarse con ella, juzgamos demasiado absoluta la opinión del padre de la medicina.

Nada, por consiguiente, tenemos que añadir con respecto á las ideas de muchos autores cuya mención nos ha ocupado antes, y que perpetúan por 19 siglos sin alteración su doctrina, sin que las advertencias de Celso, ni los preceptos de Lanfranco logren llamar su atención hácia un estudio más detenido del asunto, ni fijen su consideración en los resultados diarios de la experiencia. En el siglo XVI de nuestra era los vemos, con raras excepciones, defender aun la general aplicación del trépano á las contusiones y fracturas del cráneo, y cuando Agüero dá á luz su *via particular* subleva en contra suya todas las preocupaciones de una larga rutina, y encuentra enfrente de sí el prestigio deslumbrador del más grande de los maestros, sin que por esto vacilen sus convicciones ni ceje un paso en el camino por donde le impelen de consuno el raciocinio y la experiencia.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Revista de museos.

(Continuación.)

MUSEO DEL DR. VELASCO.

Por los años de 42 á 43, hallándose de practicante en el hospital militar de esta, dio principio á sus trabajos anatómico-prácticos en el anfiteatro de aquel establecimiento, al propio tiempo que á sus repasos particulares, presentando á la vez disecciones del sistema nervioso, que sirvieron para lección y demostración en la Academia Hipocrática, fundada en aquel hospital por el cuerpo de practicantes, ávidos de saber y de estudio. Lamentábase de que se hubieran de enterrar las preparaciones que hacia, y por lo tanto buscaba un medio de perpetuarlas, conservándolas, con el doble fin de tenerlas siempre á su disposición, y de estudiarlas siempre y cuando no tuviera cadáveres para continuar sus tareas.

Acordóse del vaciado para sacar moldes y conservar aquellas preparaciones: para ello no omitió medio alguno; después de tres años en que solo, y el primero que sepamos en nuestro país, indicó su pensamiento, cuando ya tenia hechos muchos experimentos y trabajos especiales, á amigos de confianza, que más tarde le ayudaron en esta empresa; de los cuales se ocupará un día con más detenimiento en la historia que acerca de este pensamiento publicará el Dr. Velasco, dando á cada uno la gloria y el lugar que le corresponde de justicia y de derecho. Ínterin esto llega cumple hoy á mi propósito dar una idea del museo anatómico-patológico-quirúrgico y de historia natural, propiedad de nuestro profesor; quien después de muchos desvelos y el gasto de una fortuna, tiene hoy la satisfacción de ver realizado su proyecto, y planteado un sistema de estudio de anatomía, medicina y cirugía prácticas; hecho que no sé á quién debe ser más satisfactorio, si al individuo que le dió cima, ó al país donde ha tenido efecto.

No es mi ánimo detallar minuciosamente los muchos objetos, casos raros, todos notables, que componen este museo; solo, sí, diré que el Sr. Velasco tiene un plan completamente nuevo, especial y propio para que la enseñanza de medicina y cirugía se dé de tal manera, que los alumnos puedan con mucho menos trabajo y tiempo sacar más utilidad en los difíciles estudios anatómico-patológicos; en prueba de que es así, el Dr. Velasco se propone, además de ofrecer á la consideración de todo el profesorado un museo que nada deje que desear, el establecimiento de dos galerías, una médica, y otra quirúrgica, cuyo pensamiento está indicado en el artículo anterior.

Empieza el Dr. Velasco por ofrecer en su museo una sección de embriogenia de gran valor, por lo difícil que es obtener los ejemplares que él posee; pues desde la membrana caduca, corion y amnios, aisladas y juntas; desde el embrión de tres semanas, hasta el feto de todo tiempo, puede seguirse el desarrollo del nuevo ser. A esta sección sigue una de monstruosidades curiosísimas, completándola con esqueletos de monstruos anencefalos extraordinariamente raros, á los cuales sigue la colección de esqueletos de fetos de varias edades en el mejor estado de conservación y colocación.

La anatomía del adulto se halla representada por una colección muy numerosa de huesos colocados en taberos, donde se puede estudiar cada hueso hasta la saciedad, completando esta sección varios esqueletos articulados, entre los cuales hay uno colocado en una lujosa urna, y montado á distancias con la mayor minuciosidad, con varios otros

ejemplares, tanto normales como patológicos, cuya vista causa la mayor admiración.

La sección de ligamentos, músculos, vísceras, así normales como patológicas; la de vasos, centro circulatorio, cerebro y médula espinal, satisfacen al más escrupuloso.

Encuétrase también una escelente sección de afecciones sífilíticas de ambos sexos; tales como sífilides ó erupciones de la piel, bubones enormes, gangrenas estensísimas, cánceres y úlceras del pene y testículos, vejetales de los grandes y pequeños labios, del ano, prociencia del recto, berrugas, úlceras fagedénicas, imperforaciones de la vagina, fimosis y para fimosis, tumores huesosos sífilíticos, coronas venéreas, cloacas, cáries de los cartilagos de la laringe con destrucción de las cuerdas bucales y ligamentos aritenoidales, epiglóticos, úlceras de la faringe y velo del paladar.

No es menos notable la colección de ejemplares de las enfermedades de la matriz; pues desde la atrofia hasta el volumen de una enorme sandía, tiene el Dr. Velasco una serie de pólipos (uno entre otros, del tamaño de la cabeza de un adulto), cánceres, masas fibrosas, úlceras del cuello y cuerpo de la matriz, con quistes de los ovarios, de varios tamaños y formas, etc., etc.

Asimismo, lesiones que se refieren al escroto, testículos é ingles, tales como hidroceles, degeneraciones glandulares del testículo y de los gánglios inguinales y hasta lumbares, con hernias inguinales estranguladas, dignas de mucho estudio, especialmente en lo que concierne al diagnóstico diferencial de las varias dolencias que se refieren á esta región. Son también admirables los casos de degeneraciones de la próstata, gangrenas de la misma, engrosamiento é hipertrofia de la vejiga de la orina; uréteres dilatados, como intestinos delgados, quistes de los riñones, llenos de principios litiasicos; cálculos de las formas más raras y extraordinarias, así como también riñones unidos por sus estremidades inferiores formando una media luna, hipertrofias y degeneraciones cancerosas de los mismos.

Los casos de anatomía patológica, relativos al tubo digestivo con sus dependencias son de la mayor importancia: hay osteosarcomas de las mandíbulas, cáries y necrosis de las mismas, cánceres de los labios, de la lengua del estómago, úlceras crónicas muy estensas sirviendo de cubierta el hígado en una, y en otras las paredes abdominales; todo lo cual unido á las estrecheces y perforaciones del exófago é intestinos, apéndices anormales de estos, con placas duras y blandas, úlceras de los mismos, con alteraciones de los gánglios mesentéricos, presenta un conjunto digno de la mayor atención que completa las altera-

ciones del hígado y del bazo, tales como la cirrosis (muchos casos), los quistes hidatídicos (infinitos), las hipertrofías, atrofías y abscesos de esta víscera.

Son asombrosas las lesiones anatómico-patológicas que se refieren al aparato respiratorio; entre tantas hay gangrenas de la laringe; roturas de los bronquios, tubérculos desde los miliars representados en el pulmón de un niño de un año, hasta los que forman infinitas y vastas cavernas; derrames, osificación de las pleuras, gangrenas estensas del pulmón derecho, pulmones neumónicos en sus diversos periodos, con adherencias pleuríticas.

Del centro circulatorio posee el Dr. Velasco casos tan curiosos como el hidropericardias, hipertrofías y atrofías cardiacas, con placas muy curiosas.

Las lesiones anatómico-patológicas correspondientes á los centros nerviosos son hiperemias cerebrales, derrames sanguíneos donde se manifiestan focos apopléticos. Hay también algun caso notable de hipertrofia y degeneración eburnea de las glándulas de Paquioni, con erosión profunda del occipital casi horadado al nivel de la protuberancia occipital interna y en una gran parte de los canales laterales.

Esta riqueza científica, difícil de describir y de adquirir, producto de largos años de trabajo, debería estar hoy formando el núcleo de las esplicaciones y demostraciones prácticas de nuestras universidades.

Así sucederá con el tiempo; pues el doctor Velasco eso se propone y desea, siendo sensible que pudiendo estar ya hoy formadas las galerías médico-quirúrgicas que han sido el sueño dorado de nuestro comprofesor, haya de retardarse su ejecución algun tiempo por causas que se comprenden bien, y que nosotros deseamos que hubieran desaparecido. Nos consta que en los muchos años que el Sr. Velasco se dedica á estos trabajos, ha propuesto diferentes veces al gobierno de su majestad, la conveniencia de crear en la escuela central talleres donde se hicieran los estudios y trabajos anatómico-patológicos para todas las escuelas del reino, para que la enseñanza fuera uniforme, igualmente fácil á todos los escolares, y que se organizaran todos los museos bajo un mismo plan y sistema; lo cual sería muy fácil de conseguir si estos talleres se dotarán del correspondiente personal, y recursos, donde se irían educando jóvenes estudiantes que al propia tiempo tuvieran un estímulo y fueran más tarde los encargados de las direcciones de los museos. Así tendríamos un semillero, un plantel, fácil de educar, y de fomentar el engrandecimiento de las galerías anatómico-patológicas y médico-quirúrgicas.

Sabemos que esto ha sido propuesto diferentes veces por nuestro comprofesor; pero hasta ahora no ha sido aceptado, por razones que no son del caso.

Respecto de esto, tendría que hacer algunas observaciones; pero me limito á una sola, á saber: que lo mucho que tiene recogido el Dr. Velasco, es muy bueno, excelente para que en vida de este señor sea dispuesto y colocado por él donde debe estar, porque le constan los antecedentes de los individuos, de donde los casos se tomaron; pero la multitud de objetos que tiene almacenados en sus bohardillas, producto de las autopsias hechas por él en los hospitales militar y general, con los recogidos en S. Juan de Dios, en la clínica de pobres y en la práctica general de nuestro comprofesor, se nos ocurre preguntar: ¿el día que este se muera ó inutilice, quién es capaz de colocarla y arreglar todos estos objetos?

Creo que nadie; y por esta razón, para que no se perdiera esto que yo creo un tesoro científico, es por lo que debería tomarse una determinación gubernativa para evitar esta eventualidad.

Es seguro que en otro país el gobierno habría tomado esa iniciativa, y el Dr. Velasco, que siendo joven todavía, ha envejecido antes de tiempo, y ha consumido en viajes y estos trabajos científicos una no despreciable fortuna, sería remanerao de este modo, y este doctor ocuparía otra posición científico-social distinta de la que hoy tiene.

Creo asimismo que las Academias médico-quirúrgicas se honrarían en contarle en su seno como socio, sin más que por las pruebas que tiene dadas de laboriosidad, abnegación y patriotismo.

Este genio, que así puede llamarse, sin embargo de tanta prueba científica, ha sufrido las miserias, propias de esos seres de menos luz, de infinitamente menos brillo: ha oído, sí, aunque con menosprecio, el consejo de que se retirase á un partido, precisamente cuando el astro de su inteligencia esparcía ya los resplandorosos rayos de esa gloria que á tanto precio ha conquistado; pero esperando la justicia, se echó en brazos del tiempo como encargado de administrarla. Ha llegado, pues, este día, y él también, sin ningún género de duda, ha bastado para corregir aquellos desarreglos funcionales del aparato respiratorio, y reparar su trabajada constitución; las hemoptisis han desaparecido; su organización ha mejorado.

(Se continuará).

Fernando Castresana.

PARTE OFICIAL.

PARTE

correspondiente al mes de noviembre último, que los profesores de la seccion de cirugía elevan al Sr. Director del Hospital General.

Durante el último mes de noviembre se han practicado en las enfermerías de dicha seccion de cirugía de este Hospital General, además de las operaciones de cirugía menor y de la dilatación de abscesos, reducción de fracturas, luxaciones, etc., las siguientes:

Roman Galeote, natural de Getafe, provincia de Madrid, de 31 años de edad, de estado soltero, de temperamento sanguíneo-nervioso y constitución fuerte, ingresó en la sala de Distinguidos, ocupando la cama número 3, el día 8 de noviembre, con un hidrocele, que, operado en otras ocasiones, se había vuelto á reproducir en la presente con más intensidad que nunca. Reconoció la necesidad de la operación, se procedió el día 10 á la radical por el método ordinario, para la que se hizo la punción con el trócar, inyectando después una disolución de tintura alcohólica de yodo por tres veces, sin el menor incidente. Sobrevino ligera inflamación, que cedió á beneficio de los emolientes, con lo cual se estableció la inflamación adhesiva. A los siete días de verificada la operación, salió el enfermo con alta, curado.

Gabino Megías, natural de Horcajo de Santiago, provincia de Cuenca, de 14 años de edad, temperamento sanguíneo-nervioso, constitución buena ocupó la cama número 35 de la sala de Santa Bárbara, el día 12 de noviembre, con una fractura oblicua de la tercera falanxe del dedo índice de la mano derecha, con dislaceración de los tejidos subyacentes. El día 14 se practicó la amputación de dicha falanxe por su contigüidad con la segunda, empleándose el método circular de un colgajo. A los ocho días de la operación se ha levantado el apósito, encontrándose bastante adelantada la cicatrización, que hoy es casi completa.

Juan Miragalla, natural de Santa Cruz, provincia de Lugo, de 29 años, temperamento sanguíneo, constitución buena, soltero, perteneciente á la Guardia Veterana; hace siete años se le presentó un flemón en la márgen del ano, el que, á beneficio de cataplasmas emolientes, vino á supuración; quedándole unos conductos fistulosos que le producían alguna incomodidad, de que no hizo aprecio, y no empleó ningún remedio contra dicha dolencia; mas estando sirviendo en marina, y habiéndosele presentado algunos dolores lancinantes con un poco de supuración, determinó pasar al Hospital Militar, en donde le dilataron los conductos fistulosos; y después de tratar convenientemente la solución de continuidad que resultó, salió con alta de dicho Hospital Militar, ingresando en la Guardia Veterana; habia seguido sin novedad hasta hace como cosa de un año, en que volvió á sentir un poco de incomodidad en la región ano-perineal; y aumentándose dicha incomodidad, resolvió ingresar en este Hospital General, como lo hizo, el día 5 de octubre, en la sala de San Eugenio, ocupando la cama número 4; y reconocido que fué, se encontraron algunos conductos fistulosos subcutáneos en dicha región

ano-perineal; precediéndose á su dilatación por el método ordinario con la sonda acanalada y el bisturí, el día 13 de noviembre, no sobreviniendo ningún otro accidente más que una ligera hemorragia, que cedió á beneficio de ligeros fomentos con la disolución del percloruro de hierro. El enfermo, en el día de la fecha, sigue en buen estado.

María de la O Lopez, natural de Madrid, de 56 años de edad, viuda, sirvienta, de temperamento nervioso, constitución buena, ocupó la cama número 31 de la sala de San Carlos, el día 2 de noviembre, con un tumor enquistado en la región occipital, que se la produjo hace 20 años en la convalecencia de una fiebre tifoidea que en aquella época padeció; mas como era entonces muy pequeño é indolente, y no la molestaba para nada, le descuidó hasta hace poco tiempo, que habiendo adquirido el tamaño de una nuez, é incomodándola demasiado por haberse hecho también doliente y ocasionarle además cefalalgias intensas, la obligó á ingresar en este Hospital, y el día 18 se procedió á la operación, que consistió en dos incisiones en forma de cruz, por lo que resultaron cuatro colgajos en la piel que pusieron de manifiesto el tumor ó bolsa, que estando libre y sin adherencia alguna, se desprendió fácilmente; se colocó el apósito adecuado, que se descubrió el día 25, estando la cicatrización muy adelantada con escasa supuración. En la actualidad continúa la enferma en estado satisfactorio, y casi en completa curación.

Mercedes Juez Lopez, natural de Chinchon, de 23 años, soltera, temperamento sanguíneo-nervioso, constitución buena, no ha padecido más enfermedades que las de la infancia, hasta hace diez meses, que de resultas de un golpe que recibió en la región mamaria izquierda se la presentó al poco tiempo un tumorcito que ha ido desarrollándose lentamente hasta adquirir el tamaño de una naranja, sin accidentes inflamatorios manifiestos; siendo bastante movable, circunscrito, y con las venas cutáneas algun tanto aumentadas. En este estado ingresó el día 22 de noviembre á ocupar la cama número 4 de la sala de San Bonifacio. Reconociéndose que fué la necesidad de la operación, se procedió á la extirpación como medio curativo, haciendo dos incisiones semilunares. Diseccionado el tumor, se aproximaron exactamente los labios de la herida, y no habiendo ocurrido novedad durante la operación, continúa la enferma en buen estado en el día de la fecha. Examinado el tumor despues de la operación, presentaba los caracteres del escirro, cuya existencia se sospechaba.

Es cuanto tienen que poner en conocimiento de V. S. los profesores de la sección de cirugía del citado establecimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 1.º de diciembre de 1861.—El secretario, Dr. G. Aguinaga.

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

RESUMEN general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores de dicho cuerpo.

Enfermos asistidos á domicilio	1075	1587
Id. en la casa de socorro	512	
Partos, abortos asistidos á domicilio	82	82
Id. en la casa de socorro	»	»
Accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente		322

TOTAL GENERAL 1991

Además han tenido lugar 33 consultas para otros tantos enfermos.

Proporción centesimal de los enfermos asistidos á domicilio, que han curado y muerto durante el mes de la fecha.

Curados	Muertos
54,630	6,150

Madrid 30 de noviembre de 1861.—El secretario general, M. ORTEGA MOREJON.—V.º B.º.—El inspector, S. ORTEGA y CAÑAMERO.

CRÓNICA.

Dice un periódico homeópata: — «De candidez puede calificarse el inocente incidente ocurrido despues de la Junta médica celebrada en el Regio Alcázar, y que personas bien informadas, que nos merecen entero crédito han tenido la amabilidad de referirnoslo.

«Parece que despues de haber tratado estensamente la alta cuestion que se les confiara, los médicos consultados tuvieron la honra de ser recibidos por SS. MM. diciendo: «el retrato que tiene esta cajita es el de un niño que yo he curado una enfermedad igual á la que padece S. A. R., y «los padres, como muestra de agradecimiento me «han hecho este obsequio.»

«Como observarán nuestros lectores, la cosa no puede ser más sencill, más inofensiva, ni más importuna, que enseñar una caja que tiene un retrato de un niño á quien se ha curado un hidrocefalo; dolencia que padecía S. A. R. en aquel momento y que tenia en el más profundo consuelo á las Reales Personas. De modo que la intencion del Sr. Nuñez no puede ser más santa, y hasta puede decirse que es un verdadero dechado de moral medica.»

Hasta aquí lo dicho por el citado periódico: nosotros nada creemos más oportuno que en vez de dedicarse el Sr. Calvo Asensio á buscar 8000 duros que se han perdido, (porque no han existido, por lo visto), se ocupe en bien de los facultativos forenses, en sostener la partida que en el presupuesto del próximo año figura, pues si no nos han engañado, necesita de su apoyo en las Cortes donde parece que halla algun tropiezo.

En Santo Domingo las enfermedades son muchas, contándose entre ellas la disenteria, las intermitentes y algunos casos de tifoideas y fiebre amarilla.

El personal del cuerpo de Sanidad militar que vá á Méjico, es: Jefe, D. Joaquin Rosell, médico

mayor; primeros médicos, D. Ricardo Gonzalez y D. Ricardo Villalba; primeros ayudantes, D. Laureano Peray, D. Juan de Sierra, D. Alejandro Sagristá y D. José Garcia Perez; id. segundo, D. Ildefonso Cabrera. Primer ayudante de farmacia, D. Antonio Nicolau; segundo provisional, D. José Suarez.

Segun un periódico médico de Paris, hay en algun punto del Mediodia de Francia, en Córcega y en Saboya, médicos que celebran ajustes para rasurar y purgar á sus enfermos por un tanto al año. En seguida se propone buscar un medio de evitar esa degradacion, y dice que si no pudiera hacerse en tres años la carrera para adquirir un pedazo de pan, no habria médicos hambrientos que se pusieran á barberos.—Triste es hallar en la desgracia ajena un motivo de consuelo; pero al fin no estamos tan mal en España, por cuanto aquí no hay médicos barberos, y aun los cirujanos de más humilde clase van empanándose de esa servidumbre.

Segun nos han informado, parece que se trata de dar principio á la organizacion del servicio sanitario de la vía férrea del Norte, y como este servicio sea en los caminos de hierro uno de los principales elementos de existencia, nos congratulamos se atienda á él y vaya estableciéndose al paso que los trozos de la vía se pongan en explotación. Tambien damos la enhorabuena al iniciador del proyecto, que creemos ser un amigo nuestro, siquiera no se haya atendido como se debia á su pensamiento; pero al menos en esta importante vía podrán hallar decorosa ocupacion varios de nuestros compafreos. Por hoy nos limitamos á este aviso, para que aquellos á quienes no convenga lo aprovechen. Otro dia, sin embargo, nos ocupemos de este asunto bajo otros puntos de vista.

El Sr. D. Anastasio Perillan y Garcia, residente en Iznatoraf, nos comunica la siguiente noticia referente á un terremoto ocurrido en la noche del 3 del corriente.

Á las diez y media de la noche, poco más ó menos, se sintió en este pueblo un temblor de tierra, que si su duracion hubiese sido más larga creo que las consecuencias se habrian hecho funestas.

Una fuerte detonacion se hizo notar, y medio segundo despues el movimiento notable de los edificios ocasionó gran sorpresa en estos habitantes, (los que no dormian á la sazón) como yo, que apenas habia caido en cama, y advertí que me elevaban, y lo propio observó mi familia y muchas del pueblo, habiendo sabido hoy que en este acto todo el mundo al levantarse sobresaltado se mareaban, y no podian sostenerse en pie.

Este accidente no alteró en nada el estado de mis enfermos, si bien los que padecen afecciones del sistema nervioso se quejan hoy de pesadez de cabeza y un malestar inesplicable.

El «Journal du Havre» ha llamado la atencion de los hombres especiales hácia el siguiente hecho, que viene á servir de apoyo á las opiniones contagionistas respecto á la fiebre amarilla. El 8 de octubre llegó á Cayena el buque Arequipa, que partió el 1.º de agosto de San Nazario, en cuyo puerto se ballaba á la sazón el Anne-Marie recién llegado de la Habana, y del cual ya conocen la historia los lectores. Nada podia autorizar la sos-

pecha de que el *Arequipa* llevase á bordo germen alguno de la fiebre amarilla, mas á los pocos dias de la partida del buque cayó enfermo el segundo comandante, y murió el 12 con todos los síntomas de dicha enfermedad.

El 22 se observaron en el grumete iguales síntomas, y no tardó en sucumbir; el 26 fué invadido un marinero, otro el 28, luego el capitán, que difícilmente logró salvarse, y por último otros tres de la tripulación: en resumen, tuvo este buque siete invadidos de fiebre amarilla bien caracterizada, de los cuales murieron tres.—Así resulta que por la proximidad en *Saint-Nazaire* el *Anne-Marie* por las emanaciones de este prepagó (que sepamos hasta ahora) al buque *Arequipa*, al paquebote de comercio *Lorientais* y al *Cormoran*, que estuvo anclado á 50 metros del *Anne-Marie* sin comunicacion ninguna. Importa mucho consignar estos hechos.

Recomendamos á nuestros compañeros el anuncio que publicamos de los aparatos electro-médicos del constructor valenciano *La Rosa*. Años hace que venimos usando uno de ellos, y podemos, por tanto, asegurar que reúnen ventajas sobre los demás sistemas conocidos, tanto para dar intensidad á la corriente eléctrica, como para hacerla de intermitencia más ó menos viva. Como quiera que cada dia vá estendiéndose más y con razon, el empleo de la electricidad como poderoso medio terapéutico, creemos prestar un servicio á nuestros comprofesores, haciéndoles saber que un artífice español se dedica con especialidad á dicha construccion, adornado de completos conocimientos científicos, base indispensable para el dominio de su arte.

El Excmo. Sr. D. Juan Drumen, catedrático de clínica médica y médico de la Real cámara, nos ha dirigido el escrito que nuestros lectores hallarán en la seccion profesional de nuestro periódico. Nada hemos creído necesario decir relativo al asunto que le motiva, porque no dudábamos que tan digna y respetable persona lo haria por sí contestando como lo ha hecho á lo que en un artículo del homeópata Sr. Hysern, inserto en *El Criterio Médico*, se dice aludiendo á los médicos de cámara. El público médico, único competente, conoce bien la severidad de principios médicos del Dr. Drumen: si se quiere saber la del Dr. Hysern que se repase atentamente el escrito á que nos referimos; y pregúntese si ha sido ó sigue siendo de los prácticos *ambidectros*. Compadecemos al doctor Hysern por sus remordimientos: es imposible vivir tranquilo teniendo sobre sí el peso enorme de tantos errores, de tantos daños y de tantas víctimas como habrá causado, mientras no conocia otro sistema que el *caduco é impotente* arte alopatrico, ni más armas que la *metralla* terapéutica de que insensatamente dispone, con todo lo cual alcanzó sin embargo aquella reputacion tan celebrada en toda Europa de que él mismo hace mérito en su escrito. De seguro que dirá muchas veces, asaltado de escrúpulos y cargos de conciencia: ¡véase que valor tienen los hechos! ¡véase con cuán poca razon me alababan en el extranjero cuando *no era homeópata*, cuando practicaba con rara habilidad la decolacion del fémur, autoplásticas, y otras atrevidas operaciones quirúrgicas coronadas al parecer del mejor éxito! Hoy reconozco

mis hierros, hoy veo claramente lo poco merecido de aquellas alabanzas: si yo entonces hubiera conocido la homeopatía, ¡cuántas torturas hubiera ahorrado á la pobre humanidad! ¡Cuán tonto y vano es el mundo! me alababa por lo que yo hoy confieso que merece el más terrible anatema. Ese anatema que hoy lanzo con la más profunda conviccion contra mi antigua y engañosa ciencia; contra la ciencia, cuyos fundamentos yo esplicaba en la primera escuela del reino; contra mi falsa reputacion pasada; contra la ignorancia de los extranjeros que tan injustamente me aplaudian, y la estupidez de mis compatriotas que me tomaban por modelo. Romperé, pues, para siempre con la vieja escuela: la combatiré en todos terrenos y con todas armas; con la palabra, con la pluma, en la práctica y en los puestos oficiales: como consejero de instruccion pública no permitiré en adelante, por mucho que me pese no haberlo ya hecho, que la homeopatía carezca de enseñanza oficial, y si no mi dimision del cargo será la mayor prueba de mi conviccion y mi delicadeza: no dejaré de trabajar hasta ver suprimida esa cruel enseñanza de las operaciones quirúrgicas, borrada su cátedra, cerradas sus clínicas, y hasta lograr por fin que de las listas oficiales de los libros de testo hayan desaparecido para siempre las materias deseadas de *Trousseau* y otros varios *envenenadores* del género humano, supliéndolas con las *suaves y modestas* de Hahnemann, Jahr y compañía. ¡Oh dolor! ¡Quién duda que el autor del famoso artículo *Ellos y nosotros*, estará en sueños, siempre dominado de la más negra y horrible pesadilla? ¡Ni sabemos cómo vive, ni comprendemos cómo conserva sana la razon! Todo puede suceder, con la conciencia intranquila. Acusando á la antigua medicina acusa á su pasado. ¡Qué remordimientos! ¡Si dejará su puesto de consejero por un sitio de retiro como el Escorial ó Yuste!

Por muchos que sean los remordimientos siempre es mayor la misericordia divina.

Tomamos de la Revista farmacéutica lo siguiente:

El cocimiento blanco preparado, segun previene la farmacopea, tiene el inconveniente de agriarse con bastante facilidad, sobre todo en verano.

Para obviar dicho inconveniente, algunos farmacéuticos sustituyen por la goma arábiga la miga de pan. Esta, por una sustancia ácida que contiene, tiene la propiedad de formar con la cal del asta de cievo calcinada una sal soluble, que no se encuentra en el cocimiento hecho con la goma arábiga, sal que es probable juegue algun papel introducido en la economía animal.

Para que el cocimiento se conserve por bastante tiempo sin alterarse, M. Tiry propone obtenerlo con las sustancias siguientes:

Cuerno de ciervo calcinado y porfirizado.	8 gramos.
Goma arábiga.	8 »
Miga de pan.	24 »
Azúcar.	30 »

Se deslien dichas sustancias en 300 gramos de agua y se sujetan á la temperatura de un baño de maría, por espacio de media hora, en una cápsula de porcelana, y luego se pone á la estufa para desecarlo, colocado en cajitas de hoja de lata. Una vez seco, se pulveriza, dividiéndolo en diez partes iguales, formando cada una de ellas un buen

cocimiento blanco de Sydenhama, que se deslie en medio vaso de agua.

Dicho polvo se conserva fácilmente por bastante tiempo, pudiendo servir de provecho á la gente del campo apartada de la residencia del farmacéutico.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redaccion
Manuel L. Zambrano.

ANUNCIOS.

APARATOS ELECTRO-MÉDICOS DE LA ROSA, aprobados por el Instituto-Médico-Valenciano, y premiados por S. M. la Reina y por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Precios.

Aparato electro-médico, con escala graduadora para medir la intensidad de la corriente inducida; completo, 160 rs.

Idem caja mediana lo mismo que la anterior, más tornillo regulador para que las convulsiones sean más rápidas ó más lentas; de 240 á 320 id.

Aparato electro-médico, caja mediana, con los instrumentos necesarios para que el facultativo pueda hacer sus aplicaciones, puestos en forma de estuche; de 400 á 500 id.

Idem mayores, con tornillo para regular la marcha de la corriente; de 800 á 1,400 id.

Con todos los instrumentos de plata; de 1,200 á 2,000 id.

Aparato volta-electro-magneto-terapéutico; para la extraccion de los dientes y para las aplicaciones de la electricidad á las afecciones nerviosas; de 400 á 600 id.

Bobinas de induccion; de 200 á 300 id.

Los pedidos pueden dirigirse al taller, en la calle de Campaneros, número 22, Valencia; entendiéndose por carta con el Sr. La Rosa para el modo de remitirlos.

BIBLIOTECA ELEMENTAL QUIRÚRGICA DEL Doctor Creus.—Se ha publicado la tercera parte del Tratado de ANATOMIA QUIRURGICA: la cuarta y última este en prensa.

Contiene esta obra todos cuantos datos de la *Anatomía general descriptiva, micrográfica y topográfica* se han aplicado á la patologia y á la terapéutica, especialmente quirúrgica, á la obstetricia y á la medicina legal: de manera que es un verdadero Tratado de anatomía aplicada, que comprende los más recientes adelantos de la ciencia.

Constará de más de 500, páginas, y cuesta treinta y dos reales. Se suscribe en Madrid en casa de Bailly—Bailliere, y en Granada en casa de D. José María Zamora, á quien puede pedirse enviándole una libranza de su importe.

ALMANAQUE MÉDICO.—A PRIMEROS DEL próximo enero se publicará el nuevo, caprichoso, *Almanaque médico*, seguido de un compendio de moral médica, dedicado á la tía Marizápalos, y una Coleccion de artículos, folletines y casos prácticos, los que muchos de ellos han sido ya juzgados favorablemente por sus lectores.

Bases de la publicacion:

Siendo el deseo del autor cubrir los gastos materiales, se hace la suscripcion de una vez mandando el importe de ocho reales, ó bien avisando de que se quiere para no imprimir más ejemplares que los precisos; dirigiendo el sobre á D. Manuel Ester, médico en Consuenda. Se advierte á los señores que gusten lo hagan hasta el 15 de Diciembre para no demorar la publicacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE.

IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ,
ESPADA, 6.